Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29—LUGO

AÑO XXIX

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA). ESQUINA A 14 DE ABRIL

NÚM 12.352

Lugo Jueves 9 de Enero de 1936 | Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte | Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4

A pesar de las manifestaciones hechas por don Miguel Maura en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes celebrada el martes, sólo se unirá a la Ceda con fines electorales en el caso de que en las candidaturas no figuren elementos monárquicos, y parece ser que el señor Gil Robles no ve mal este criterio de los conservadores

IMPRESIONES

Desde Madrid

Los acontecimientos se precipitan con rapidez vertiginosa. Ayer se suspendía un mitín de Acción Popular, en Lugo. Hoy se decreta la disolución de las Cortes elegidas el 19 de noviembre de 1933.

¿Qué ha pasado en un plazo de horas para que el Gobierno haya tenido que acudir a la prerrogativa presidencial de disolver las Cortes con tal precipitación?

La censura, que el presidente del Consejo ha prometido hoy, después de la reunión del Gobierno en la Presidencia, levantar para la Prensa, ha funcionado activamente.

Era público que las minorías de izquierda se han mostrado partidarias de que la Diputación Permanente de las Cortes decidieran que el Parlamento se reuniese para tratar de la acusación formulada contra el Gobierno por la prórroga de la suspensión de sesiones.

Y llegó a decirse también que la actitud de esas minorías trataba de justificarse por el hecho de que el Gobierno no se decidiera a restablecer los Ayuntamientos elegídos el día 12 de abril de 1931 y por la circunstancia de que se tratase de constituír, desde el Poder, un partido centro.

¿Es cierto que los representantes de las izquierdas han amenazado con votar esta tarde a favor de la reunión de las Cortes e incluso con ir al retraímiento electoral si el Gobierno no les daba satisfacción respecto a aquellos extremos?

Nadie esperaba que las cosas marchasen tan de prisa. Por el contrario, se creía que el Gobierno esperaría al resultado de la Diputación Permanente de las Cortes, en la cual había de llevar su voz el ministro de Agricultura.

Pero esto, indudablemente, tenía el peligro de que el Gobierno no cumpliese un acuerdo de la citada Diputación, como hubiese sucedido en el caso de que se negase a reunir las Cortes y esto es lo que le ha decidido a evitar el indudable escollo que aquel acuerdo pondría en su camino.

En el Consejo de hoy, que puede que sea histórico, se ha acordado someter a la firma del Jefe del Estado los decretos disolviendo las Cortes y convocando elecciones para el 16 de febrero, en primera vuelta, para el 23 en segunda, y señalándose el 16 de marzo para la reunión del nuevo Parlamento.

Mientras el Presidente del Consejo se dirigía al Palacio Nacional en busca de las ansiadas firmas, el señor Alvarez Mendizábal, con cierto aire sarcástico, decía a los representantes de la Prensa que el Consejo había tenido dos partes: la primera, para tratar ampliamente de cuestiones administrativas; la segunda, tuvo carácter completamente político, añadiendo el ministro de Agricultura que el Presidente sería quien diese la referencia.

Y con efecto, el señor Portela ha dicho que el Presidente de la República había firmado los decretos de disolución de las Cortes y de convocatoria de las nuevas y que con la prórroga de la suspensión de sesiones no había habido transgresión de ley alguna.

El decreto de disolución, en su preámbulo tiene buen cuidado de hacer constar que ésta es la primera disolución que se hace de unas Cortes ordinarias y trata de justificarla con la necesidad de que el país se pronuncie de nuevo ante los cambios que se produjeron en la organización de los partidos.

Con el preámbulo del decreto de disolución se quiere demostrar que no está agotada con esta disolución la facultad constitucional del Jefe del Estado.

¿Será esta la doctrina que predomine al reunirse las nuevas Cortes?

El asunto fué debatido ya con toda detención y la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de las opiniones, se han pronunciado porque, después de la disolución de las Constituyentes, sólo le quedaba al Jefe del Estado la facultad de disolver otras Cortes.

Las que se reunan el 16 de marzo dirán lo que opinen respecto al particular.

Pocas veces se habrá dado una confusión mayor que la que domina actualmente en la política.

La suerte está echada. ¿De qué lado se inclinará?

B. L.

7 de enero de 1936.

Comentarios de la Prensa

"EL LIBERAL"

MADRID, 8.—"El Liberal" dice: ¡Vive Dios que pudo ser! Se han disuelto las Cortes malditas del conglomerado bloguista. El pueblo recuperará su República y nunca jamás volverá a perderla. Ha sonado la hora en el reloj del destino. El Gobierno ha acabado con el barullo de los enredadores.

Añade que se ha hundido el tinglado reaccionario. ¡Adios para siempre el bienio negro!

"AHORA"

"Ahora" dice que tal como se pusieron las cosas la disolución era inevitable. El grito de guerra de las derechas era convocar o disolver. Las izquierdas, por razones más formales que de fondo, se sumaron al criterio de las derechas. Sólo quedaba al Gobierno el camino de disolver cuanto antes para evitar un mayor estrago. La demora sólo tenía como buen objetivo lograr el aquietamiento de las pasiones, pero si la realidad demostraba contrariamente que se exasperaban no cabía demora alguna.

El período electoral promete ser duro y apasionado. El Gobierno debe hacer respetar la ley y mantener el orden y garantizar las propagandas.

La anticipación de la fecha de disolución a quien más perjudica es al Gobierno. Las izquierdas son incongruentes al querer que se repongan los Ayuntamientos del doce de abril, pues ellas han precipitado con su actitud la disolución.

Entiende es sofístico se diga que las prohibiciones en el período electoral son para nombrar no para reponer, porque esos concejales tienen extinguido su mandato y por tanto la reposición es el nombramiento.

Cree que debió existir otra ley electoral. También debió irse a la autodisolución y atenderse a la apelación de paz hecha por Portela, pero no se ha hecho nada de eso y hoy sólo cabe organizarse para la lucha el 16 de febrero, pensando en España, bajo la ley y el orden, consolidando el régimen y evitando pasiones personales.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que la disolución era el único desenlace complicado del problema político. Desde que se volvió la espalda al Parlamento no cabía más que un camino constitucional, lógico y honrado: disolver. Podía discutirse la oportunidad de los motivos de conveniencia nacional, pero la supuesta legal prerrogativa del Poder moderador y la libertad incontrovertible de su ejercicio, y visto el propósito presencial de prescindir de las Cortes, había de disolver irrefutablemente. No obstante, parece extraño tener que afirmar que hubo que luchar para conseguirlo y aunque el decreto de disolución es el primer triunfo de las derechas.

Recuerda que cuando el poder moderador estimó que debía disolver las Constituyentes y facilitar la formación de un Gobierno sin la confianza del Parlamento, aquel Gobierno se constituyó el 9 de octubre de 1933 y el día 10 aparecía en la "Gaceta" el decreto de disolución.

Era una actitud escrupulosamente legal y honrada.

Ahora el decreto de disolución ha tenido que conquistarse por la fuerza de la legalidad.

La Ceda ha conseguido aquí su primer triunfo.

"EL SOL"

"El Sol" se fija en la apostilla de los presupuestos, declarando a extinguir algunos organismos que cree útiles, y solicita que el señor Rico Avello preste atención a este asunto, revisando estas apostillas para salvar de la amenaza extintiva a todo lo que debe se mantenido.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" dice que las Cortes donde se fraguaron las más torpes maniobras contra la República han sido disueltas, pero no basta con ésto. Es necesario y urgente la reposición de los Ayuntamientos del doce de abril.

La ofensiva de monárquicos y derechistas intentó culminar ayer en la reunión de la Diputación pemanente de las Cortes.

Añade que no se ocultará a Portela la necesidad apremiante de dar a los republicanos todas las garantías debidas en el período electoral.

La política republicana ha de desarrollarse siempre bajo las normas de transparencia y pulcritud democrática. Si no se procede con la acción de justicia rápida y el Gobierno se rodea de confusionismos resultará que la disolución no constituirá la legítima esperanza de la deliberación política que anhela España.

En otro lugar dice que los hechos han dado la razón al artículo que publicó hace tiempo contra Maura y que le censuraron muchos republicanos.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que Portela rompió ayer la nuez que venía siendo el enigma de la situación poltíica. No estaba tan vacía como aseguraba el señor Portela, pues de ella han salido dos decretos: el de disolución y convocatoria.

Queda por descubrir la razón del apresuramiento. Tal vez sea por falta de asistencia de los representantes de la izquierda. Portela, experto en las lides de esta naturaleza, se la ha jugado de puño a las derechas, que han quedado vociferando. Ahora va a consultarse al país. Alguna vez había de tener voz y voto la opinión pública, escarnecida durante dos años de política difamante.

Las Cortes mueren porque nacieron muertas en cuanto a órgano de la voluntad nacional. Está vivo el recuerdo de las injurias y agravios que se nos infirieron.

Sangran demasiado estas heridas para olvidarlas. No establézcanse comparaciones con las constituyentes. Estas Cortes mueren por que estaban muertas. Aquellas fueron asesinadas cuando tenían mayor vigor. Aquellas dejaron la obra hecha, interrumpida alevosamente. Estas dejan desolación, miseria, sangre y verguenza para cuantos sentimos el orgullo de la decencia y moral.

"POLITICA"

"Política" dice que lo que acaba de morir no era el Parlamento legítimo, porque nació de una corrupción electoral y se apoyó en una mayoría que no representaba el mayor número de votos del país. No tuvo aliento para crear sino para destruir. Vivió siempre de espaldas a la legislación republicana o contra ella.

La primera labor fué la inconstitucional concesión de los haberes al clero.

Afirma que la disolución era un anheló popular. Pregunta que razones aconsejaban el decreto prolongnado la suspensión de sesiones. El señor Portela no advirtió que asi daba pábulo a una maniobra de los enemigos del régimen.

Señala que nos encontramos ante un hecho consumado. Será este Gobierno el que haga las elecciones. Ha hecho cuanto estaba en su mano para conscitarse el enojo de la opinión democrática pues en vez de reponer los Ayuntamientos prefiere reemplazar a los usurpadores.

Sabemos, pues, lo que nos cabe esperar del Gobierno y estamos apercibidos de sus ardides electorales, cuyas consecuencias no tardarán en hacérselas sentir las izquierdas.

"LA NACION"

"La Nación" dice que restablecidas las garantías en pleno período electoral, los monárquicos no piden el favor del Gobierno, exigen neutralidad. Esperan que el Gobierno no presente ni patrocine candidaturas de ninguna clase.

Añade que la lucha está entablada entre la revolución y la contrarrevolución. Interponer soluciones de tipo medio equivale a favorecer el triunfo de la primera.

En otro lugar dice que el Presidente de la República no es indiscutible. El rey era inviolable y responsables sus ministros.

Exponen el deseo de que ningún jefe de Estado se mezcle en política, porque es la suprema garantía del derecho de todos.

"YA"

"Ya" dice que la labor del Gobierno en estos momentos es de captación. Se persiste en la idea de traer en las próximas Cortes un núcleo de 150 diputados centristas.

Agrega que el pretendido partido partido abarca desde los agrarios a las izquierdas.

Sin embargo, las izquierdas están disgustadas por la no reposición de los Ayuntamientos.

Termina diciendo que la Ceda se dspone a multiplicar sus actos de propaganda.

En otro lugar dice que hoy más que nunca el grito de guerra es: "Hay que salvar a España". Hay que librarla de la revolución y sus cómplices.

En la crónica que publica desde París el mismo diario, dice que las logias fijan su atención en España. Se anuncia que pronto regresarán a París los camaradas que residen en Rusia.

"INFORMACIONES"

"Informaciones" ha preguntado a varias personalidades si se pueden volver a disolver otras Cortes.

El señor Goicoechea dice que las Cortes futuras dirán sobre el particular la última palabra.

El señor Gil Robles ha contestado terminantemente que no. Las Constituyentes fueron las pimeras y estas las segundas.

La Constitución no distingue entre unas y otras.

El señor Calvo Sotelo dice: Quiérase o no las próximas Cortes serán Constituyentes. Las primeras deliberaciones han de recaer sobre este particular.

Las nuevas no pueden disolvese por Alcalá Zamora.

El señor Lerroux, como impresión, cree que no pueden disolverse las próximas. Cree que es un defecto de la Constitución, pero un precepto constitucional.

Don Melquiades Alvarez dice que como la Constitución no distingue cree que el presidente ha agotado ya los dos decretos de que dispone.

El señor Calderón repuso categóricamente: No.

El conde de Rodezno dijo rotundamente que el jefe del Estado no puede disolver más.

"LA EPOCA"

"La Epoca" estudia lo ocurrido desde la implantación de la República y dice que no tiene duda de la victoria derechista en las urnas. Tampoco que el grupo monárquico verá aumentado el número de diputados. En conjunto: Desde luego la victoria tendrá menos matiz monárquico que en 1933, ya que entonces no estaban incorporados al régimen ninguno de los hombres de la derecha.

No hay que olvidar que el enemigo es la revolución.

"HERALDO DE MADRID"

El "Heraldo" dice que el resumen de dos años de Gobiernos de derechas es una corrupción. Toda la pesadilla larga ha cesado. Ahora hay que prepararse para acudir a las urnas.

El jefe del Gobierno ha ordenado al gobernador de Lugo que pase al juzgado el atestado levantado con motivo del mitin de Gil Robles

Llamó el señor Gil Robles a un ministro «tránsfuga vil», y eso es un delito definido y penado en el Código, y me sorprende que se haya cometido alegremente por quien tiene representación tan elevada como el jefe de la Ceda

Ahora—agrega el señor Portela—es un ciudadano cualquiera y se le puede meter en «chirona»

MADRID, 8.—El jefe del Gobierno recibió en la presidencia la visita del diputado señor Marichal y la del coronel señor Condeina.

Antes de abandonar el despacho el señor Portela conversó con los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Día de mucho, vísperas de nada. Hay tranquilidad y hasta pocas visitas.

He ordenado al gobernador de Lugo que pase al juzgado el atestado levantado con motivo del mitin en el que intervino el señor Gil Robles y en el que llamó a un ministro tránsfuga vil. Esto es un delito definido y penado en el Código y sorprende que se haya cometido alegremente por quien tiene representación tan clara, tan elevada, como el señor Gil Robles; pero hace falta que el Gobierno persiga o pretenda perseguir estos excesos.

Un periodista le indicó que cuando el señor Gil Robles dijo eso era diputado y el presidente del Consejo contestó:

En efecto, por eso digo que el Gobierto trata de perseguir. El señor Gil Robles no es miembro de la Diputación permaennte de las Cortes y ahora ya es un ciudadano cualquiera y se le puede meter en chirona. Así es que todos dentro de la ley y al que salga de ella que purgue su delito.

Se le preguntó si había recibido la visita de don Amos Salvador para hacerle entrega de la nota suscrita por los tres jefes de izquierda.

Lo he leído—contestó el señor Portela—pero ni en Gobernación ni aquí he recibido siquiera el anuncio de su visita.

Gabanes, gabardinas
El mayor surtido, los mejores precios
ZENITRAM
(Frente al Gobierno Civil)

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Preparativos italianos

ROMA, 8. — Siguen los preparativos para impulsar la campaña en el Africa del este. Los trasportes de tropas se elevan con toda rapidez. Parece que se pretende lograr un pasillo en territorio etíope, entre Somalia y Eritrea, para impedir el abastecimiento de Etiopía.

El subsecretario del ministerio del Aire, general Valle, ha marchado a Africa para inspeccionar las escuadrillas. Se enterará de las ventajas que reportan los aviones de bombardeo enviados recientemente con un radio de acción amplio.

Las bajas en las últimas colisiones

ROMA, 8. — Según declaración oficial han resultado muertos 22 etíopes en colisiones registradas recientemente entre patrullas militares en la región de Tembiem, cerca de los ríos Gabat y Gheva.

Los aviones italianos han bombardeado al enemigo en las cercanías del lago Ashangi.

Declaraciones de unos prisioneneros italianos

ADDIS ABEBA, 8. — El lunes varios aviones italianos han volado sobre el frente norte y han arrojado octavillas en las que se instaba a las tropas etíopes a que se rebelaran contra el emperador y se unieran a los italianos.

Mientras tanto han llegado a Dessie siete italianos que se entregaron a los etíopes hace tres semanas en la región de Shire.

Según instrucciones del duque de Harrar, se les facilitó ropa nueva para sustituir sus uniformes rotos. Dijeron que la moral de las tropas italianas en el norte de Etiopía es muy baja y añadieron que muchos italianos estaban hartos de guerra.

Un desertor dijo que habían sido obligados a servir en el Ejército, a pesar de ser el único sostén de sus ancianos padres.

La humanitaria labor de la Cruz Roja

ADDIS ABEBA, 8. — El jefe de la Cruz Roja holandesa, doctor Winckel, ha manifestado que este puesto, actualmente en esta capital, saldrá en breve para el frente de guerra, a pesar de los bombardeos que habían sufrido las unidades de Dolo y Daggaburh.

Agregó que la Cruz Roja era más necesaria que nunca, para servir a la humanidad y para desafiar el bárbaro y deliberado ataque italiano.

El emperador ha concedido la cruz de Guerra al doctor Hylander, jefe del puesto de la Cruz Roja sueca que fué bombardeado en las proximidades de Dolo. También otorgó la misma condecoración al doctor Lundstrom, que falleció hace pocos días a consecuencia de las heridas sufridas en dicho ataque.

Italia intenta someter a los etíopes por hambre

ASMARA, 8. — Los italianos están intentando someter por hambre a los etíopes mediante la colocación de fuertes guardias alrededor de los pozos y grandes donde están almacenados los cereales, en las regiones de Tembiem y del Tacazze. Estas medidas se han adoptado bajo el pretexto de que los ataques etíopes tienen como consecuencia el aumento de las dificultades para el abastecimiento de productos alimenticios a las líneas italianas.

Los etíopes han ocupado totalmente la ciudad de Tembiem

LONDRES, 8. —Un periódico ha recibido la noticia de Dessie diciéndole que los etíopes han ocupado totalmente Tembiem, originando una rápida retirada de las fuerzas italianas, sin resistencia.

Los etíopes avanzan haca la región de Makalle, donde se dirigen las fuerzas italianas que se retiran.

El almirantazgo ha ordenado a los barcos "Nelson", "Rodney", "Forius" y "Cairo" y veintiún destructores, que realicen el crucero anual de primavera.

Simultáneamente las unidades de "Home Flet", que se encuentran en Gibraltar, que son "Hood", "Ramillies", "Orion" y "Neptune", volverán a Inglaterra.

Se libran violentos combates

ADDIS ABEBA, 8. — Noticias recibidas dicen que se libran violentos combates en los frentes norte y sur. En el norte las fuerzas de los rases Kassa y Seyum, aprovechando un fuerte temporal de aguas que se ha desencadenado, han comenzado un avance con fuertes contingentes hacia Aksum. En el sur las fuerzas del ras Desta atacan a las tropas del general Graziani.

Las fuerzas etíopes avanzan en tres columnas. Una está cerca de la línea fronteriza de Kenya.

Esta tarde se ha confirmado oficialmente la retirada de las tropas italianas de Tembiem. Al retirarse incendian las aldeas. Abandonaron un tanque y un camión.

El comunicado oficial del general Badoglio dice que al sur de Makalle la artillería ha bombardeado las concentraciones en dirección a Amba y Aradam dejando al enemigo 22 muertos.

La aviación ha bombardeado el lago de Ashangi. Al sur del lago los etíopes han colocado tres grandes cruces rojas, en cuyo alrededor se reúnen cuando ven aviones.

Antonio Millán y Millán
Abogado
Exclusivamente asuntos administrativos
Castelar, núm. 1-3.°
LUGO

Un mensaje de «El Socialista» a sus camaradas presos y expatriados

MADRID, 8.—Publica "El Socialsita" un mensaje dirigido a sus camaradas presos y ausentes. Les dice que al frente de la propaganda electoral, dominán-

Lic. Alvaro Armas
Procurador
Santo Domingo, 13-2.º Tef., 399

ANTONIO MIÑO SEOANE
PROFESOR MERCANTIL
Corredor de Comercio colegiado
(NOTARIO MERCANTIL)
Calle de Castelar, núm. 1, bajo (frente al Banco de España)
Teléfono, 402 **LUGO**

Bellezas de Galicia se dan en
LAS COLONIAS
Salchichería-Todos los productos de cerdo.
Comestibles finos. Especialidad en aceites.
Carbones. Los mejores para cocinas y calefacción.
Comprando en esta casa, obtendrá importantes beneficios.
Plaza del Campo. 6—Teléfono ,94 **LUGO**

(c) Ministerio de Cultura 2005

NI HOMBRES NI MUJERES

DEJARÁN DE ADMIRAR AL MISMO TIEMPO EN ESTE FILM EXTRAORDINARIO, TANTO EL PATETISMO Y EMOCION DEL ASUNTO COMO LA PERFECCION INTERPRETATIVA LLEVADA POR

DOROTHEA WIECK

A CIMAS DE SUBLIMIDAD

LA MÁS BELLA PELÍCULA DRAMÁTICA

HABLADA EN ESPAÑOL

Hoy Jueves-Moda

en el TEATRO CIRCULO

NOTICIARIO FOX de actualidad

DIBUJOS EN COLORES de Walt Disney

LOS PINGÜINOS

A lao 5'30 GENTE DE ARRIBA

— PRONTO —

UNA MUJER PARA DOS

NOBLEZA BATURRA

dola y llenándola de contenido emocional, figura la consignia de amnistía. No es una aspiración sentimental sino el propósito concreto y terminante, cuyo logro no admite más vacilación ni más demora que la que tardemos en alcanzar la victoria. Sólo ponen la condición de que el rescate de presos no implique mengua de su dignidad. La amnistía es un pacto, un compromiso moral y una obligación sagrada. De ninguna manera se trata de una compraventa.

Continúa la huelga general en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. —Continúa la huelga general de veinticuatro horas que según se había anunciado iba a terminar a las cinco de la mañana.

Se cree que seguirá por otras veinticuatro horas.

Aunque algunos tranvías y autobuses circulan, la mayor parte de los servicios de trasportes están paralizados. Los taxistas, en su mayoría, secundan la huelga.

Dos mil detenidos

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo de la huelga general declarada en esta capital por solidaridad con los obreros del ramo de construcción, la Policía ha practicado nada menos que dos mil detenciones y sigue dominando la situación. La Policía ha ceptado una oferta de los Bancos para prestarle sus coches blindados hasta que se restablezca la normalidad.

El Comité de los huelguistas ha fijado las cinco de la mañana para la terminación de la huelga.

Después de haber comunicado telefónicamente con el presidente de la República, general Justo, que se encuentra en Córdoba, el ministro del Interior se ha encargado personalmente del mando de la Policía, ordenando diversas medidas de precaución. El ministro ha ordenado se monte una fuerte vigilancia en los depósitos de agua, así como en las fábricas de electricidad, estaciones ferroviarias y mercados públicos.

Se ha intensificado aún más la vigilancia en las calles de la capital, debido al requerimiento que los huelguistas han hecho a la Federación del Trabajo, pidiendo que la huelga se prolongue por veinticuatro horas más.

Hasta ahora la Federación de Trabajo no ha decidido nada respecto a tal requerimiento.

Lo que opina Martínez Barrio

MADRID, 8. — El señor Martínez Barro ha manifestado que las colaboraciones que deben admitir los partidos republicanos son las de los partidos y agrupaciones que defienden la República y la Constitución, voten la ley de Amnistía y devuelvan el sentido del 12 de abril.

Hay que realizar juego limpio.

Para los republicanos genuinos no debe acotarse el campo por las derechas ni las izquierdas.

Estima que un triunfo electoral del bloque antirrepublicano pondría a España en un trance de guerra civil.

La República sólo puede ser la paz. La victoria de las fuerzas republicanas y obreras harían recobrar la línea al régimen y mejorar las condiciones económicas del pueblo, así como practicar la Constitución y gozar de un régimen de libertad.

Librería de ocasión

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa en inmejorables condiciones, la Librería de ocasión situada en la plaza de Angel Fernández Gómez.

Informes en ésta y en el Hotel Bao.

Caja de General Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que regirán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el. . . .	2,50	por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el.	2,50	por 100
Id. a plazo de seis meses, el.	3,00	por 100
Id. a plazo de un año, el.	3,50	por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

Continúa actuando con enorme éxito lo simpática y bella artista

AMELIA VAZQUEZ

canzonetista a gran voz con un repertorio moderno de canciones clásicas y modernas.

En breve debut de la famosa aitista ANITA FLORES

Una nota del señor Chapaprieta

MADRID, 8. — El señor Chapaprieta ha facilitado esta noche la siguiente nota:

La censura impidió la publicación de una nota que día a los periódicos el mismo día de la última crisis. Levantada aquélla me conviene hacer constar:

Primero Que mi opinión comunicada al presidente del Consejo y que he mantenido luego con éste, fué que enfrente de una coalición obrerista con programa revolucionario, en la que entraban las izquierdas, era una equivocación mantener dos candidaturas una de centro y otra de derechas. Sería necesario intentar la formación de un bloque centro-derecha que oponer al bloque obrerista revolucionario.

Segundo. La crisis no se planteó alrededor del anterior tema. La provocó el presidente del Consejo por sostener que, a pesar de tratarse de un Gobierno de coalición su presidente era el definidor del criterio político y los ministros no podían hacer declaraciones de este género ni tener determinado contacto con políticos, en aquel momento hostiles al Gobierno; decisión que me causó, como a la mayoría de los ministros, profunda sorpresa, tanto más cuanto que días antes de la crisis sostuve con el presidente una conferencia, conviniéndose en que yo hablara con otros compañeros de Gobierno sobre el tema de las alianzas electorales, a cuyo efecto dije a Portela que aprovecharía la ocasión de comer al día siguiente en casa del señor Martínez de Velasco y con el señor De Pablo Blanco. Aquella noche empecé, sin embargo, por hablar por teléfono con el presidente del Consejo, y al día siguiente fué cuando éste planteó la crisis, previa advertencia que la cuestión se iba a suscitar en el Consejo.

Tercera. Rechazo los términos rotundos de algunas versiones que han circulado respecto a lo ocurrido en aquel Consejo. De ningún modo habría tolerado juicios y palabras que pudieran significar agravio a mi conducta personal política, que mantengo en absoluto, estando dispuesto a defender en todo momento y ocasión.

¿Hacia la formación de una Anti-Sociedad de Naciones

Italia, Alemania, Japón y el nuevo estado Manchukuo, hacia una colaboración económica

SHANGHAI, 8. — Se vislumbra la formación de una antisociedad de Nacionesa consecuencia de los rumores significativos de que Italia proyecta el reconocimiento del Manchukuo en un futuro cercano. Extraoficialmente se pronostica la posibilidad de un acercamiento económico—si no militar—entre el Japón, Italia, Alemania, Manchukuo, San Salvador y posiblemente algunas otras naciones.

La llegada a Tokio de Leone Weilhchott, ex consejero en la Embajada italiana, con la designación de ministro plenipotenciario, ha dado lugar a que se opine que el reconocimiento del Manchukuo por parte de Italia es inminente, como parte de un plan general de relaciones más estrechas entre Italia y el Japón.

El Japón está fuera de la Sociedad de Naciones y frente a las sanciones económicas y se dice que Alemania ha firmado recientemente un acuerdo militar con el Japón, también fuera de la Sociedad de Naciones y opuesto a dicho organismo internacional. El programa político de Alemania coincide con el del Japón en el antagonismo contra Rusia. Las mayores necesidades de Italia, Alemania y Japón son las materias primas que no pueden conseguir dentro de sus propias fronteras, para la fabricación de sus productos manufacturados. La riqueza del Manchukuo es inmensa y tiene una población de treinta millones de consumdores. Weilschott ha negado la veracidad de los rumores según los cuales había sido destinado para arreglar el reconocimiento del Manchukuo por Italia, y afirma que la visita la hace en viaje de vacaciones. Mientras tanto se informa que las líneas de navegación italianas proyectan extender sus servicios al Japón, en vista de la actitud de China con respecto a las actividades italianas en Etiopía.

Los centros comerciales creen que los italianos buscan mercados, no miembros de la Sociedad de Naciones, para exportar sus productos y abastecerse de los que les falten.

Se tiene entendido que el primer barco italiano que empiece el servicio regular hasta el Japón será el "Conte Verde".

Ayer celebraron una reunión los señores Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román

MADRID, 8.—Se ha sabido que anoche se reunieron los jefes de los partidos republicanos de izquierda, señores Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román.

Cambiaron impresiones sobre la convocatoria de Cortes y redactaron una nota fijando la posición y actitud, que hoy mismo se entregará a Portela por conducto del diputado de izquierda don Amós Salvador.

Se afirma que entre los reunidos hubo absoluta identidad de criterio.

Gran sastrería paisano-militar

Uniformes cívico militares, Guardia civil y Carabineros
Personal especializado para estos trabajos
Precios de propaganda
Trajes y gabanes sport para caballero y niños a precios económicos

SOLO ABELAIRAS

Manuel Becerra, 9-1.° (Junto al cuartel de la Guardia civil)-LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctcica permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, seis • Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Mansol. Teléfono, 120.

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

MADRID, 8. — La "Gaceta" publica el decreto cesando el estado de alarma y prevención y restableciendo las garantías constitucionales.

— Otros disolviendo las Cortes y convocando elecciones.

— Nombrando para el mando de al décima Comandancia de la Guardia civil de Oviedo al coronel don Ramón García.

— Idem sexto Tercio, de la Coruña, don Juan Vara.

— Disponiendo se verifiquen las oposiciones suspendidas a auxiliares de la dirección general de Seguridad y señalando el 24 de enero para su comienzo.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietés

ÉXITO COLOSAL ÉXITO

Del Dueto Enxebre

MALVAR-VIDAL

Unicos artistas que trabajan en gallego, autor y creador d'o traballo da nosa terra en dueto, sainetes, parodias, baladas, canciones, machichas brasileiras, zambas, argentinas.

Hoxe estupendo programa. Espectáculo altamente moral para familias.

NOTICIAS GENERALES

A la estratoesfera

GUADALAJARA, 8. — Según informes particulares el teniente coronel Herrera efectuará este mes una excursión po la estratoesfera, saliendo del Parque de Aerostación de Guadalajara.

Intenta suicidarse

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, 8. — Se ha sabido que en el pueblo de Cabreros el farmacéutico Francisco González, que ejerce la Alcaldía de aquella localidad y preside la Diputación de Avila, se disparó un tiro en una sién, saliéndole el proyectil por un ojo.

Se encuentra en grave estado.

Muere de hambre y frío

PAMPLONA, 8. — Comunican de Marcilla que se ha hallado el cadáver del pordiosero Marcelino Serrano, que murió de hambre y frío.

Parece que también ha fallecido de hambre otro mendigo llamado Lorenzo Torres.

Los autores de un asalto

PAMPLONA, 8. — En los montes de Cía se ha detenido a León Osinaga y Felipe Eguilior que se han confesado autores del asalto a la casa de Mariano Goizueta, en el pueblo de Larrauz, de donde se llevaron 300 pesetas y varias alhajas.

Atropellado por un automóvil

SEVILLA, 8. — Un automóvil conducido por el hijo de los ex condes de Osborne atropelló, matándole, a José Cabello Brenes.

Bonito procedimiento

BARCELONA, 8. — Emilio Calpe, dueño de una casa desmontable, alquiló el último piso a un alemán y como éste no le pagara, le desahució.

El alemán desmontó parte de dicha vivienda, tratando de llevársela.

Supervivientes de un naufragio

BARCELONA, 8. — Han llegado a este puerto algunos supervivientes del pesquero "Santa Cristina", nuafragado en las cercanías de Cádiz el día de Navidad.

Dijeron que navegaron todo el día 25 con fuerte temporal, y a las nueve de la noche quedó varado en los arrecifes cerca de Trafalgar.

Un golpe de mar se llevó a tres marinos. El resto de los tripulantes resistieron seis horas. Al amanecer pudieron acher un cabo a tierra, que fué recogido por unas carabineros, logrando salvarse.

Nombramientos en Cataluña

BARCELONA, 8. — El Consejo ejecutivo de la Generalidad acordó sustituir a los actuales comisarios de la Generalidad en Tarragona, Lérida y Gerona.

Se nombra comisario de Tarragona a don Alberto Alavera; de Gerona, a don Santiago Masó, y de Lérida, a don Juan Rovira.

También se ha nombrado consejero de Sanidad a don Felipe Beltrán Güel, que pertenece a la Lliga.

RADIO

Programa para hoy, día 9 de enero de 1936:

RADIO LUGO, E. A. J. 68

14,00: "Himno Gallego". "Cuarteto en mi menor", Beethoven; "Cuarteto en mi bemol mayor", Mendelsshon; "Campanone", de Frontaura; "El majo discreto" (tonadilla), Granados; "Miserable afortunado" (son cubano), Montoya; "La marcha brava", de G. Vega; "Yo seré" (vals), Paso; "Toma tantos" (schottish), Tupinamba; "Frá Diávolo" (gondolera y serenata), Becce; "Los Gavilanes" (flor roja), R. Martín; "Los Blasones" (canción del estudiante), Loygorri. — 14,45: Sección del radioyente. Boletín meteorológico.—15,00: Cierre estación.

18,30: "Himno Gallego". Jueves infantil. "La Verbena de la Paloma" (fragmento), Bretón; "El Pañolón de colores" (schottish), Rafles; "Poema" (tango), Bianco; "Tahití" (tango), Pesenti; "Ilusiones de poupée", de Maquillón, (one-step); "Ven que te quiero" (vals-jota), Davila; "Venga alegría" (pasodoble), de Ferreté; "Atlántida" (pasodoble), Ferreté. Cuentos, charadas, pasatiempos.—19,15: Noticias de Prensa.—19,30: Cierre estación.

22,30: "Himno Gallego". "La Forza des destino" (fragmento), Verdi; "El hijo del Czar" (poupporri), F. Lehar; "La flauta mágica", Mozart; "Tema y variaciones", Proch; "Habanera", de Sarasate; "Malagueña", Sarasate; "Las bodas de Fígaro" (obertura), Mozart; "Los maestros cantores" (danza de los aprendices y entrada de los maestros), Wágner.—23,30: Sección del radioyente. Música de baile.—23,45 Noticias de Prensa.—24,00: Cierre estación.

Información regional

Una agresión en La Capela, sobre el arreglo de unas fincas

La Coruña.—En la parroquia de Espiñaredo, del término municipal de La Capela, se desarrolló un sangriento suceso.

Con motivo de la crecida de las aguas del río Barreiro, que pasa por aquella demarcación, se derrumbó parte de una finca propiedad del vecino Serafín Dopico, y las aguas inundaron otra, propiedad de Ramón Barreiro Calvo.

A fin de evitar los perjuicios que a ambos suponía la inundación, acordaron nombrar cada uno de ellos un perito para que señalara los puntos por donde se había de reparar el daño, y cuando ambos peritos y sus representados trataban del asunto sobre el terreno, Barreiro, inopinadamente, sacó un revólver e hizo cinco disparos contra Serafín, alcanzándole uno en la frente.

Inmediatamente se dió a la fuga mientras los otros recogían al herido, a quien practicó la primera cura el médico señor Pimentel, que le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en la ceja izquierda, con fractura del hueso, cuyo pronóstico calificó de grave.

La Guardia civil practica gestiones para la captura del criminal.

Aparece muerto un mendigo

El Ferrol.—En una caseta que existe en el lugar de los Corrales, en Serantes, apareció muerto el mendigo Angel Rodríguez Castro, de setenta y ocho años de edad.

Los vecinos pasaron aviso al Juzgado de Serantes, que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El cadáver presentaba en el pómulo izquierdo mordeduras de ratas.

En sus ropas se le encontraron doscientas cuarenta y ocho pesetas.

Se dice que en algún tiempo el mendigo de referencia estuvo en buena posición, gastando su fortuna en pleitos y litigios con sus familiares.

Estaba casado con Esperanza Núñez, que se encuentra recluída en el Asilo de Ancianos de esta ciudad.

Esta tarde verificaron la diligencia de autopsia al cadáver el médico forense señor López de Letona y el médico municipal de Serantes, señor García Fajardo.

Una imprudencia

Santiago.—José Martínez Puñal, de veintitrés años de edad, natural de Bértoa (Carballo), y con domicilio en el mismo lugar, fué curado en el Gran Hospital de una herida por disparo de arma de fuego en la región temporal derecha, sin orificio de salida, calificada de pronóstico gravísimo, y a consecuencia de la cual falleció poco después.

Según manifestaciones de un hermano suyo y el padre político de la víctima, Andrés Bértoa Pereira, la herida se la produjo cuando examinaba un revólver que involuntariamente se le disparó.

Destitución del Ayuntamiento

Vigo.—El Gobernador civil ha destituído al Ayuntamiento de Vigo, integrado por radicales.

Ayer tomó posesión la nueva gestora municipal. Está integrada por amigos del señor Portela y por la mayor parte de los concejales de elección popular, a excepción de los socialistas y los monárquicos.

También se sabe que serán renovados los Ayuntamientos de Pontevedra, Villagarcía y otros de la provincia.

Sanatorio de Valdelasierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífico clima de invierno. Rayos X. Pneumotorax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicectomía. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 15 a 20 pesetas incluída asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA; Guadarrama. Teléfono número 2.

Hotel Comercio

Plaza de la República núm. 13--Teléfono-R 288

Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón

Cuartos de baño y calefacción

— LUGO —

José Herrero Lobejón

Teléfono, núm. 3

Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

José Suárez Baqueiro

Médico Puericultor

Especialista en enfermedades de los niños

de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Macrid

Consulta de 11-1 y 4-6

Trasladó su consulta Bolaño Ribadeneira, 10-1.°

(c) Ministerio de Cultura 2005

ESCUELA NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

Para la industria pesquera de Ribadeo

Creación de una Escuela Profesional de Artesanos

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública de 19 de diciembre último, publicada en la "Gaceta" del día 28 del mismo mes, se crea en Ribadeo una Escuela Profesional de Artesanos, principalmente destinada a la nacionalización de la industria pesquera y sus derivados.

Otra importantísima mejora para la villa, debida también al cariño grande y protección que a ella viene prestando el que ya es hijo adoptivo de Ribadeo, excelentísimo señor don Manuel Becerra Fernández, actual ministro de Trabajo y Justicia.

Muchas veces hemos afirmado que el porvenir de Ribadeo está en el mar, y consecuente con ello damos a esta Escuela de Pesca que ahora aquí se crea la importancia que se merece.

Agradezcámosle una vez más al señor Becerra la preferente atención que nos dedica, y como mejor modo de enterar a todos, a continuación publicamos el preámbulo y la parte dispositiva de la orden de referencia.

* * *

En el año 1930, a instancia de la Diputación provincial de Lugo, se instruyó expediente para la creación en Ribadeo de una Escuela Elemental de Trabajo; expediente que después de varias vicisitudes, fué resuelto por orden ministerial de 12 de enero de 1932 en el sentido de que procedía suspender de momento la creación de esa Escuela.

Ribadeo, por su numerosa población obrera y por su condición de cabeza de partido judicial, requiere, en principio, ser atendido en sus reiteradas demandas de una Escuela de Formación profesional obrera, ya iniciada y sostenida con la cooperación de la Diputación provincial, por la sociedad obrera "La Concordia".

De los informes que constan en el expediente a que se alude al principio, aparece, sin embargo, que no existe en Ribadeo ambiente propicio para que funcione con éxito una Escuela de tipo industrial, pues incluso la minería, un tiempo floreciente, ha decaído muchísimo en estos últimos años.

Esa apreciación, que indudablemente es fruto de una visión acaso superficial, pero exacta, de la realidad, plantea una vez más el problema de las características de estas escuelas. La Escuela Elemental del Trabajo del Estatuto de 1928 peca, quizás, de excesivamente uniforme, de demasiado rígida y a la vez harto compleja: carpinteros, mecánicos, electricistas, como elementos simples del trabajo común a varias industrias. En cambio, las industrias peculiares o manufacturas industrializadas que representan la riqueza principal de la localidad, no pueden ser a veces, atendidas en tales centros, y por no serlo la Escuela falta de ambiente, languidece y muere.

Por eso en algunas localidades se ha prescindido de ese tipo de Escuela (Badajoz, Burgos, Castellón) y se ha recurrido a la de Artesanos también consentida por el Estatuto, más flexible por su estructura y su contenido docente para ser adaptada a necesidades verdaderamente locales. Las experiencias recogidas hasta ahora, aunque escasas, permiten asegurar un positivo éxito a esta clase de Centros, sobre todo para aquellos que limitan sus actividades a las formaciones esenciales necesarias a la población de la localidad respectiva.

Todo ello hace pensar si sería conveniente llegar a la creación de Escuelas Monotécnicas, o sea en las que se atiende a una sola formación profesional obrera, a un solo oficio o a una industria: aquella precisamente que requiera la explotación de las riquezas, ya naturales o tradicionales, de cada entidad de población. Así tendríamos Escuelas de Molinería, de Alfareros y Ceramistas, de Pesquería e Industrias derivadas, y de tantas manufacturas que precisan para su prosperidad de los obreros capacitados de que hoy carecen.

Pero siendo obligado atender las prescripciones de la legalidad vigente, o sea las normas establecidas por el Estatuto de formación profesional de 21 de diciembre de 1928 para la creación de Escuelas de Formación de obreros, y teniendo en cuenta las características locales de Ribadeo.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que se cree en la capital de dicho partido judicial una Escuela Profesional de Artesanos, principalmente destinada a la nacionalización de la industria pesquera y sus derivados; y

Segundo.—QuQe al efecto se constituya el Patronato provisional previsto en el capítulo III del libro uno del Estatuto de 21 de diciembre de 1928, observándose las normas para ello establecidas en el capítulo siguiente; a cuyo fin por la Alcaldía de Ribadeo se propondrá al gobernador civil de la provincia la designación del aludido Patronato. Este Patronato provisional redactará el proyecto de Carta funcional de la citada organización docente.

(De "La Comarca", de Ribadeo.)

J U A N I N

Juanín es como si dijéramos el Benjamín de la clase. Apenas si pasa de los tres años. Es pelirrubio, chatillo y más vivo que las candelas.

Aun cuando no llega a la edad escolar, ha tomado posesión de la escuela por el indiscutible derecho de su irresistible simpatía. ¡Váyale usted con razonamientos legales a este mocosuelo inquieto y vivaracho, más parlero y locuaz que corro de comadres! Sus tres años escasos son suficientes por sí solos para justificar la invasión diaria del feudo de sus cofrades.

¿Quién tendría valor para arrojar de clase a este manojo de nervios, raso hecho carne, que sabe reír con tan jubiloso optimismo? ¡Pero si es la alegría de todos! ¡Cualquiera discute a Juanín la legitimidad de los títulos que exhibe para ser un alumno más del Estado!

Lo malo es que, a veces, se me meten con él por las puertas sus diminutos camaradas, confuso tropel de risas, llantos y algarabías, todos los suales no sumarán arriba de veinte años.

Cuando los miro entrar con el desembarazo de quienes pisan terreno conquistado, imagino ver en ellos algo así como una manifestación inconsciente, en la que la infantilidad abandonada reclama tumultuariamente, como hombres hechos y derechos, la justicia de una escuela de párvulos, que en sagrada ley les corresponde. ¿Habrá algo allá en su subconsciencia que les diga la forma de protestar de este olvido?

Pero Juanín es algo más que un alumno no matriculado: es mi particular amigo. Charla conmigo de cuestiones tan importantes como sus comidas, su papá, su "chiro" y tantas otras cosas como tiene diariamente que contarme. Júzguese si no por esta letanía:

—On Fransisco, mi muletico va ida a mi cortijico.—On Fransisco, teno un chivico.—Mi papá ta a casa.—On Fransisco he cumío chugolate.

Pero Juanín aunque no lo parezca, ejerce una función escolar importante. Antes de las ocho ya lo tengo en mi cuarto recordándome el cumplimiento de mis deberes, si es que, por excepción, me retiene en el lecho el dulce calorcillo de las sábanas en estas frías mañanas del invierno:

—On Fransisco, ¿vamo a la escuela?—Yo quero escribá con mi lapicico; el lapicico y la plumica—¿Pincha la plumica?

Y así, sin parar, sigue charla que te charla, con su vocecilla de ángel, trino armonioso de parlero canario. Juega, se esconde, "me hace miedo" y luego, alegre como unas castañuelas, se coge de mi mano y va tan satisfecho camino de la escuela.

Es el encanto de todos. Si alguna vez falta, cosa rara en él, ya están los mayores inquiriendo la causa:

—Don Francisco, tarde Juanín. ¿Por qué no viene hoy Juanín? ¿Quiere que vaya a buscarlo?

No; no hace falta. He aquí que irrumpe jubiloso y alborozado, contagiando su alegría a todos, que le miran sonriendo con cariño fraterno. Trae en una mano un papel bien doblado y en la otra un fementido lápiz perrillero. Viene corriendo a saltos, con trotecillo de potro retozón. Desde la misma puerta empieza a gritar y a reír con su risilla encantadora, que pone arreboles en su carita infantil resplandeciente de contento:

—On Fansisco, dame un beso... Yo soy güeno... Esta escuela es mía... ¿Sí?

Y tiene unos mohines tan salados, unos gestos tan encantadores, que no hay quien resista su gracia hechicera.

Luego, ya se sabe: dice que va a "escribá" y se encarama como puede a una mesa cualquiera. Garrapatea en su papel, pinta "muleticos" y viene a enseñármelos muy satisfecho.

Pronto se cansa de esta concienzuda labor. Empieza a mariposear de aquí para allá. Todo lo ve, todo lo pregunta, con todos habla. Los mayores lo acogen con dulzura y soportan pacientemente el revoloteo que en las hojas de sus libros ponen aquellas manecillas incansables.

Después, cansado ya de tanto trajinar, agarra un silloncito de mimbre, lo pone muy junto a mí y reclina su cabeza en mi pierna, si no es que gatea por ellas y se sienta sobre mi muslo:

—On Fansisco, tú eres mío dice con su graciosa media lengua, como preludio de una interesante plática en esa jerga especial que tan bien entienden entre sí los parvulitos.

Los pocos minutos que dura este coloquio son suficientes para ponerme al corriente de todas sus andanzas caseras. Cuando lo dejo para atender a la marcha de clase ya me ha contado un sin fin de cosas, entre risas, guiños, gestos, mohines y movimientos de sus pecadoras manecitas que no se dan punto de reposo.

En tanto me multiplico en el trabajo de la escuela, lo veo allá en un rincón, sentado y repasando muy formal las hojas de un libro partido en dos, abstraído por entero y, como siempre, ríe que te ríe y manotea que te manotea.

Muchas veces le contemplo con una inquietud dolorosa, mientras él, ajeno a todo, sigue entregado a sus "cavilaciones" por demás importantes. ¡Cómo me inquietan estas inocentes criaturas! Ellas, que sonríen a todo con tan sencilla inocencia, ¿qué puesto ocuparán en la futura lucha por la vida? ¿Qué ajenos están a los dolores, amarguras, miserias y sinsabores que la suerte les depara!

¡Pobres niñitos míos! La cruel sociedad, que contempla impasible el dolor de los forzados de la existencia, os espera implacable para sumiros en su terrible lucha. ¿Triunfaréis? ¡Quién sabe! Lo más probable será que gustéis el dolor de tantos y tantos galeotes como remamos incesantemente en este piélago del dolor.

Por eso, Juanín, cuando te veo tan inocente, tan puro, tan angelical, yo, que sé de la amargura del vivir, que he dejado ya jirones de mi alma en las punzantes zarzas del camino recorrido, siento una angustiosa inquietud por tu porvenir, y me torturo interrogando al destino por la suerte de estos seres, capullos de nardos entre parales y brezos.

Y me pregunto, me pregunto con angustia: ¿Hasta cuándo durará, hasta cuándo, esta indiferencia hacia los problemas futuros del niño? ¿Cuándo los hijos de los parias, por el sólo hecho de serlo, dejarán de estar condenados de antemano a ser también parias, aunque por sus aptitudes bien pudieran rendir mejor fruto a la sociedad?

Francisco SEVILLA GONZALEZ

Por la unión de todos los maestros españoles

La situación de los maestros nacionales de nuestro país, siempre deplorable, ha llegado en los últimos tiempos a extremos verdaderamente angustiosos. No se trata aquí de entrar en detalles de todos conocidos. Basta recordar los últimos presupuestos, en los que no se ascendió a un solo maestro, y la serie de disposiciones y decretos atentatorios a nuestros intereses que vienen sucediéndose a despecho de nuestras protestas. Paralelamente, en el aspecto societario, el panorama es igualmente desolador. Continúa y se agrava cada día la división tradicional del Magisterio en múltiples Asociaciones, cada una de las cuales actúa por su lado sin contacto alguno con las restantes. Esto origina, naturalmente, un debilitamiento de la acción reivindicativa total del Magisterio, con los consiguientes perjuicios para éste.

La misma gravedad de la situación ha hecho comprender a los maestros la necesidad de reaccionar adecuadamente en la defensa de sus intereses. El Magisterio ha visto claramente la conveniencia grande de la unión profesional como instrumento de actuación eficaz. Una experiencia deplorable nos ha demostrado que sólo la acción conjunta, digna y firme, de las Asociaciones, puede dar solución satisfactoria a nuestros problemas.

Este deseo de unificación, cada vez más arrollador, que se manifiesta en instante, tenía que encontrar quien lo recogiese y le diese forma en el terreno nacional. Esto es lo que hacen, conscientes de su responsabilidad en estos momentos, las cuatro Asociaciones firmantes, al ponerse en contacto con los maestros a través de este manifiesto. Alejados de toda consideración particular y mezquina, con la atención fija exclusivamente en los intereses generales del Magisterio, hemos comenzado a marchar, en una marcha plena de promesas, por el camino que ha de conducirnos a la deseada unión de las Asociaciones. Esta nuestra labor de unificación está desligada en absoluto de toda tendencia política y religiosa y no significa merma de ningún género en la personalidad de las Asociaciones, cuyo desenvolvimiento y actividades peculiares serán las mismas que en la actualidad.

Tenemos que advertir que la acción conjunta que nosotros buscamos no se limitará a una actuación momentánea y circunstancial ante cualquier asunto de interés colectivo. Habrá de abarcar todos aquellos puntos en que estemos de acuerdo todas las Asociaciones y durará indefinidamente todo el tiempo que sea preciso. Como directriz de la unión existirá un programa concreto de reivindicaciones comunes, que a su tiempo se someterá a la aprobación de las Asambleas de las respectivas Asociaciones, con el compromiso público y previo por parte de éstas de defenderlo hasta el último instante. Aunque este programa habrá de ser decidido más tarde, adelantamos que tendrá como base los dos puntos fundamentales de la vida del Magisterio: reivindicación económica y legislación justa, única o inviolable, hecha de acuerdo con las Asociaciones.

En esta labor de concentración de fuerzas, cuya realización sería el comienzo de la dignificación definitiva del Magisterio, hemos dado ya pasos de gigante. Cuatro grandes Asociaciones nacionales marchamos de acuerdo. Sólo falta la Asociación Nacional del Magisterio, que por ahora, y como consecuencia de una reciente reunión de sus delegados provinciales, se abstiene, a pesar de nuestras invitaciones codiales, de venir a formar parte de este gran movimiento unificador. Es indudable que esta abstención actual perjudica considerablemente la labor conjunta que pretendemos realizar. Sin embargo, la Comisión Permanente de la Nacional, animada de buenos deseos, ha consultado nuevamente a sus representantes provinciales. Esperamos convencer a los compañeros de la Nacional de la necesidad inaplazable de la unión, de tal forma, que el resultado de su consulta sea favorable a nuestros propósitos. Sabemos muy bien que la gran masa de asociados a esta entidad es partidaria, como los demás maestros de España, de la acción conjunta de las Asociaciones. Se trata, pues, en beneficio exclusivo del Magisterio, de dar salida a este sentimiento, de hacer triunfar la opinión de la mayoría.

Invitamos a todos los maestros a prestar su cooperación entusiasta a esta gran obra profesional. Pedimos a todos un esfuerzo para elevar el Magisterio al nivel superior que le corresponde. No pretendemos por ahora un sacrificio más de orden económico. Buscamos el máximo sacrificio moral, que no dudamos conseguir. Plantead la necesidad de la acción conjunta en todas partes y por todos los medios. Por la dignificación definitiva del Magisterio, vayamos entre todos a la realización inmediata de la unión estrecha y fraternal de las Asociaciones profesionales.

Madrid (Casa del Maestro), diciembre de 1935.

Por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, **N. Cerezo, C. G. Lombardía.** Por la Confederación Nacional de Maestros, **F. Paláu, L. Santos.** P Maestros, **F. Paláu, L. Santos.** Por la Asociación Nacional de Maestros Consortes, **F. Rojas, M. R. Garrido.** Por la Federación Nacional del Grado Profesional del Magisterio, **A. Lorenzo, P. Fernández.**

Hamburg-America Line

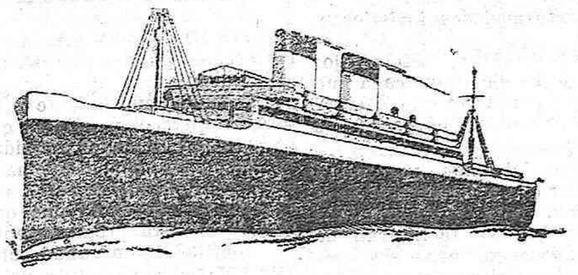

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA — 4 ENERO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas.	664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)		
Para LA HABANA	Desde pesetas.	1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas.	1.739'65
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)		
Para LA HABANA	Pesetas.	1.081'90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas.	1.110'15

vapor de regreso ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPA A

COMPOSTELA 8 Telegramas "FRAGA" LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

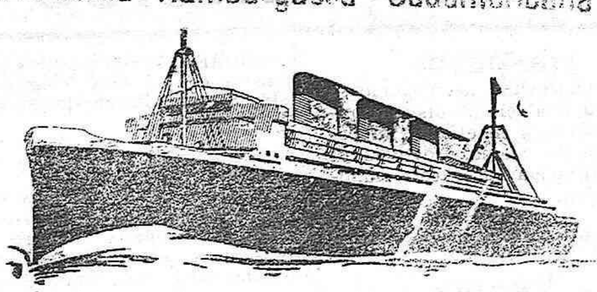

Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

		Precio en 3.ª clase
24 Diciembre	"ANTONIO DELFINO".	737,50
4 Febrero	"MADRID"	689,50
11 Febrero	"CAP NORTE".	737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama

Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera

Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.

Telegramas y teléfonemas: NORDLLOYD. — LA CORUÑA

17 Diciembre	"MONTE PASCOAL"	Petas.	797,50
1 Enero	"GENERAL SAN MARTIN" ...	"	689,50
14 "	"GENERAL OSORIO"	"	689,50
21 "	"MONTE OLIVIA"	"	797,50
18 Febrero	"MONTE SARMIENTO"	"	797,50
25 "	"MONTE PASCOAL"	"	797,50

En todos los bugues:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45.

CLASE INTERMEDIA — Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENRAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENRAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO:

13 Diciembre..... GENERAL SAN MARTIN.

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales

ENRIQUE FRAGA y C.ª Compostela, número 2.

Telegramas: "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono,2733

Escuela Normal del Magisterio Nacional Primario de Lugo

De conformidad a lo determinado por orden ministerial de 4 de enero corriente "Gaceta" del 7, queda abierto de 12 a 13, en este establecimiento docente, el plazo de matrícula para que todos los alumnos del Magisterio primario, que hayan cursado estudios por el plan de 30 de agosto de 1914 y por el transitorio a que se refieren los artículos adicionales del Decreto de 29 de septiembre de 1931 y el de 5 de junio de 1933 puedan veificar exámenes en el corriente mes de enero de cuantas asignaturas tengan pendiente de aprobación.

Lugo 8 de enero de 1936.—La secretaría, Elena Pestaña.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Lugo

Matrícula y exámenes para el actual mes de enero

Por orden ministerial que inserta la "Gaceta de Madrid" del día 7 de los corrientes, se abre un nuevo plazo de matrícula para los alumnos que, comprendidos en los párrafos segundo y tercero de la Orden de 11 de octubre de 1935 ("Gaceta de Madrid" del 18), deseen sufrir examen de tres asignaturas con las que terminen los estudios del Bachillerato.

Dicho plazo de matrícula queda cerrado el día 20 del mes de enero actual, y los exámenes serán señalados con la debida anticipación, pues el plazo de matrícula, para tener lugar dentro del mismo mes de enero.

Lugo, 8 de enero de 1936.—El director, Alfredo Rodríguez Labajo.

Mala Real Inglesa

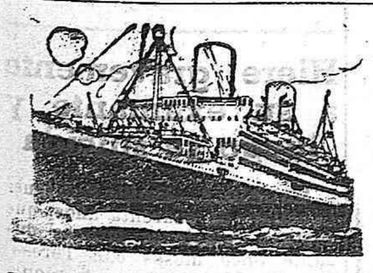

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

			Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Enero	20 (lunes)	HIGHLAND BRIGADE	665,50	707,50
Febrero	10 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Marzo	2 (lunes)	HIGHLAND CHIFTAIN	665,50	707,50
Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

		Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	Pesetas	3.526	2.838
En segunda clase	Pesetas	1.785	1.742

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 12 de enero

RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitán Galán, 21.—La Coruña Telegramas y teléfonemas: RUBINE

(c) Ministerio de Cultura 2005

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los partidos republicanos de izquierda entregan al jefe del Gobierno las condiciones mínimas de neutralidad a que ha de ajustarse su política en la contienda electoral

MADRID, 8. — A las cinco y veinte llegó el señor Portela a la Presidencia y dijo, a preguntas de los informadores, que se disponía a subir a su despacho, en donde trabajaría mucho, y a recibir visitas, entre ellas a las seis la del señor Amós Salvador, que le iba a hacer entrega de una nota de los jefes de Izquierda Republicana.

Se le preguntó si se celebraría mañana Consejo y dijo:

—No; si no hubiera algo imprevisto, en lo que yo ni siquiera pienso.

A las seis menos diez llegó a la Presidencia don Amós Salvador y dijo que ignoraba si la entrevista sería extensa y que a la salida facilitaría una copia del escrito que elevan los partidos republicanos de izquierda al presidente del Consejo, cuya extensión no era muy grande.

La entrevista de don Amós Salvador y el señor Portela se prolongó veinticinco minutos.

Al salir el señor Salvador entregó la siguiente nota:

"Ante el hecho de haber sido decretados la disolución de Cortes y convocatoria de elecciones generales de diputados para el domingo 16 de febrero próximo, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano se consideran en el caso de poner en conocimiento del presidente del Consejo las condiciones mínimas de neutralidad de la política del Gobierno que deberá prestar a la contienda electoral. Asimismo se creen en la obligación de declarar ante la opinión que ajustarán su conducta política al cumplimiento de tales condiciones por el Poder público:

Primero. Respeto escrupuloso de todas las garnatías constitucionales, al fin restablecidas por decreto de hoy, con especial protección de todas aquellas que afectan a la libertad personal, propaganda política efectuada dentro de la ley y libertad de Prensa.

Segundo. Libertad de los detenidos ilegal o gubernativamente y rápida sustanciación de los procesos todavía en curso por delito político-sociales, acordándose dar las instrucciones necesacias al fiscal para que apoye las solicitudes de libertad provisional que se sstimen procedentes.

Tercero. Reapertura de los centros políticos y obreros, autorizando el funcionamiento de las organizaciones sindicales y políticas bajo el régimen de la ley.

Cuarto. Cesación inmediata de las Comisiones gestoras municipales gubernativas y reposición de los Ayuntamientos arbitrariamente suspendidos y de autoridades locales de elección popular removidas sin proceso ni condena.

Quinto. Instrucciones categóricas a los agentes de la autoridad y gobernadores, cuyo nombramiento debe recaer en personas de inequívoca lealtad al régimen, a fin de que todos ellos se atengan al más riguroso cumplimiento de la ley y a la observancia más absoluta de su deber de neutralidad política y electoral."

Después de facilitada esta nota dijo:

—Al constituirse la comisión encargada de estudiar las alianzas electorales, de la que forman parte representantes de los grupos obreros y republicanos de izquierda, prometimos guardar absoluta reserva acerca de las deliberacinoes, para facilitar solamente las noticias cuando se llegase a un acuerdo concreto. No obstante he visto en los diarios referencias de interviús más o menos auténticas acerca de nuestros trabajos. Nosotros respetamos la libertad de los informadores para averiguar las noticias necesarias, pero nos interesa hacer constar que ninguna de ellas puede tene más responsabilidad que la del infromador que la haga y nunca de la comisión citada.

Dice el señor Portela

A las ocho y cuarto abandonó la Presidencia el señor Portela. Dijo:

—He recibido varias visitas de comisiones y personalidades, cuya lista está a disposición de ustedes en la Secretaría. Han venido a adherirse a la política del Gobierno algunas de esas comisiones.

Se le preguntó respecto de la entrevista que ha sostenido con don Amós Salvador, y contestó:

—Supongo que ya tendrán ustedes la nota de los partidos que representa dicho señor.

Los informadores insistieron, pidiendo una impresión del Gobierno, y el señor Portela dijo:

—Yo le he dicho que cada uno tiene que pensar lo que hace. Y nada más, que no es poco y es bastante.

Terminó diciendo que iba a despachar con el Presidente de la República, para someterle dos decretos que se facilitarán de madrugada en Gobernación.

Entre las visitas que recibió el señor Portela figuran:

Don Sigfrido Blasco, los señores Marial, Valle, Samper y Ríu (don Daniel), Hidaldo (don Diego), Iglesias (don Emiliano), viuda de Canalejas, Roldán (don José María)), Figueroa, Castrillo (general), y el subsecretario de Guerra.

Lea Vd. EL PROGRESO

La actitud de los agrarios ante la próxima contienda electoral

MADRID, 8.—A última hora de la tarde conversamos con el señor Martínez de Velasco, para obtener una versión de la reunión celebrada por la minoría agraria.

Según nos manifestó tuvo por objeto que el señor Cid diera cuenta del desarrollo de la reunión celebrada ayer por la Diputación de las Cortes y como es natural han hablado del tema candente de las elecciones, designación de candidatos, etc.

A preguntas que se le hicieron, respondió:

Desde luego nuestro propósito es unirnos a los elementos de derechas por estimar ésto es lo patriótico y conveniente al país.

—¿Se ha entrevistado usted con el señor Gil Robles?

—Todavía no he hablado con el jefe de la Ceda, pero pienso hacerlo en fecha inmediata.

La prensa inglesa comenta la situación política de España

LONDRES, 8. — El "Times" publica un artículo comentando la disolución del Parlamento español. Dice que los guerreros de la izquierda y de la derecha toman ya sus posiciones y lanzan los gritos de combate ante las próximas elecciones.

A ambos lados se forman los frentes que parecen indispensables a la política continental.

Los meses próximos demostrarán si España aprende el arte de gobernar democráticamente.

Una nota del ministro de Instrucción Pública

MADRID, 8.—El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota:

"Al ocupar nuevamente la cartera de Instrución pública quiero imprimir la mayor actividad a la resolución del problema del concurso del libro de texto, y para ello he redactado una orden que se enviará próximamente a la "Gaceta", nombrando juntas, una por cada asignatura del bachillerato, encargadas de examinar los libros de texto presentados al concurso. Esto no tiene plazo limitado y por lo tanto quedará abierto indefinidamente. Tampoco se limita el número de libros que pueden ser aprobados. Así es que los profesores podrán tener siempre libertad para elegir el libro de texto que crean más conveniente, dentro de los seleciconados por el ministerio.

En los pasillos del Congreso

Don Miguel Maura no se unirá con fines electores a los monárquicos

MADRID, 8. —En la tarde de hoy hubo bastante animación en la Cámara, motivándola además del interesante momento político porque atravesamos la reunión de la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la concesión de créditos extraordinarios con destino a construcciones navales.

Entre los comentaristas se afirmaba que en las reuniones celebradas con el señor Gil Robles por el señor Maura se convino en principio en que pueden figurar en la misma candidatura elementos de Acción Popular y conservadores, en aquellos puntos en que no figuren también los monárquicos.

Conversamos en los pasillos con el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, quien nos confirmó que en la tarde de hoy don Amós Salvador haría entrega al jefe del Gobierno de la nota que contiene las condiciones mínimas que a juicio de las izquierdas deben exigir como garantía de imparcialidad en las próximas elecciones.

Por no estimarlo correcto, hasta que se celebre la entrevista no sería facilitada copia de esta nota a la Prensa.

En el ministerio de Estado

MADRID, 8.—El ministro de Estado recibió a los informadores y desmintió rotundamente los rumores circulados sobre la supuesta dimisión del señor Madariaga, de quien dijo se hallaba totalmente identificado con el Gobierno.

Después, refiriéndose a la situación internacional, dijo que tal vez se aclare en la reunión del día veinte en Ginebra.

Sobre la designación de personalidades para cargos de embajadores, dijo que no debían ser un tapón para las justas aspiraciones de los diplomáticos y que la virtud estaría en un término medio.

Por último recibió numerosas visitas, entre ellas la del nuncio.

La Ceda y las elecciones

MADRID, 8. — Para hoy estaba anunciada la publicación de un manifiesto de Acción Popular, de alto interés político, pues se decía que en él iba a abordarse de lleno el problema de formación del bloque electoral y de la extensión del mismo.

Al objeto de comprobar lo que hubiera de cierto en este asunto, nos pusimos al habla con el señor Gil Robles en su domicilio, quien nos dijo que por ahora no habría nada de ésto.

El Comité nacional pro amnistía pide la libertad de treinta mil presos políticos

MADRID, 8. — El Comité nacional pro amnistía, de acuerdo con las organizaciones políticas obreras antifascistas, han formulado un proyecto pidiendo amnistía para treinta mil presos políticos y sociales, para todos los delitos o faltas de este carácter e imprensa, calificados por los Tribunales militares y civiles hasta el momento en que se promulgue la ley.

Se exceptúan los actos realizados por funcionarios públicos o autoridades civiles o militares, sea cual fuere la jerarquía, que constituyan excesos de represión calificados como delitos o faltas previstos en el Código común o de Justicia militar.

En la amnistía debe comprenderse a los trabajadores, empleados particulares y oficiales declarados cesantes, que serán reintegrados a su trabajo y función, abonándoseles el sueldo o jornal perdido.

Esta disposición alcanzará a los miembros de la Generalidad, que serán reintegrados a sus puestos.

Dice el subsecretario de Comunicaciones

MADRID, 8.—El subsecretario de Comunicaciones dijo que estudia la reorganización de las plantillas, sobre todo lo que hace referencia a los primeros puestos del escalafón.

Hay que tener en cuenta que la reorganización en virtud de la ley de restricciones no puede llevarse a la práctica íntegramente, pues la prórroga de los presupuestos deja los créditos tal y como fueron votados por las Cortes. De todos modos, en los primeros si que habrá alguna variación.

Se le preguntó si habían hecho gestiones para obtener créditos para el pago de horas extraordinarias y dijo:

—Eso lo crea fácil de conseguir, teniendo en cuenta que estamos al principio del ejercicio económico y probablemente lo mejorara, pues estimo que la mejor manera de estimular a los funcionarios para que rindan toda su capacidad de trabajo es el pago de las horas extraordinarias.

Nuevamente se reunió ayer la Diputación permanente de las Cortes

MADRID, 8. — La Diputación de las Cortes estuvo reunida durante una hora.

Terminó a las seis y media de la tarde.

El señor Alvarez Robles, de la Ceda, dió la siguiente referencia:

—El ministro de Marina ha informado sobre el proyecto de concesión de créditos destinados a construcciones navales, presentados a la Diputación permanente de las Cortes, cuya discusión se suspendió ayer para oir las explicaciones del ministro.

El señor Arrazola informó detenidamente acerca de las bases técnicas y administrativas que contiene el proyecto.

El señor Jiménez Fernández formuló diversas preguntas sobre las características técnicas y el costo de estos barcos. El ministro contestó que es idénitco al de otras construcciones anteriores.

También formuló preguntas el señor Ventosa, especialmente acerca de si este proyecto forma parte de un plan conjunto, y excitó al Gobierno para que procure por todos los medios evitar que los precios rebasen los que se han pagado con anterioridad.

En igual sentido se expresó el señor Cid.

El señor Maura hizo diversas manifestaciones, para relacionar el asunto que se debatía con la situación económica de la Constrtutora Naval.

Después el señor Alvarez Robles también hizo varias preguntas y dijo que su minoría no rehusará nunca votar lo que se relacione con proyectos que tiendan a la defensa nacional.

Lamentó además que no se haya traído a la Diputación permanente temas tan agobiantes como es el del trigo.

Afirmó que ellos votarán siempre cuantos proyectos tiendan a disminuir el paro obrero.

El señor Rodríguez Pérez preguntó si ésto formaba parte del plan conjunto de defensa nacional.

El señor Sánchez Albornoz dijo que ellos sólo estaban dispuestos a apoyar los créditos en la diputación en casos excepcionales.

El señor Martínez Barrio dijo que no tenía inconveniente en votar este proyecto, pero quería hacer constar que esta actitud la observa por última vez, por entender que no deben aprobarse créditos de esta naturaleza sin conocerse un plan de Gobierno en materia de construcciones.

Quedó aprobado el proyecto y se levantó la sesión.

La comisión electoral del partido radical celebró ayer su primera reunión

MADRID, 8.—Esta mañana se reunió en el domicilio del señor Lerroux la comisión electoral del partido radical.

Aparte de los diputados que la componen, concurrieron al domicilio del jefe radical numerosos afiliados, entre ellos los señores Alba, Cantos, Rey, Mora, Salazar Alonso, Marraco, Armasa, Sierra Rustarazo, Darío Pérez, Arrazola y Marsá.

La comisión electoral estuvo reunida durante una hora.

A la salida, Alba dijo a los periodistas:

"La reunión no ha tenido ningún interés político, puesto que la comisión se ha limitado en esta su primera reunión a cambiar impresiones sobre el momento actual. Tendrá que volver a reunirse por lo tanto".

Se preguntó al señor Alba:

—¿Se han calmado ya los ánimos en el Congreso, pasados los primeros momentos de la disolución?

—Desde luego. Aun hoy es el día del susto, pero luego vendrá la reflexión—contestó el señor Alba.

El señor Salazar Alonso, al salir, fué informado por un periodista de las manifestaciones del señor Alba, y preguntó:

—¿Quiénes son los que tienen que reflexionar? No se a quién ha podido referirse el señor Alba—contestó un periodista.

Para mi—dijo el señor Salazar—los que tienen que reflexionar son los republicanos, porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero con sus fuerzas en sumarse a este intento revolucionario. Pero, desde luego, todos los partidos republicanos están enfrente de aquel intento.

—¿Qué opina usted de las elecciones?

—Las elecciones son un problema secundario. La verdadera gravedad está en que la constitución ha sido conculcada, precisamente porque el más obligado a velar por ella ha querido interpretarla. Recuerdo — añadió—que con motivo de la primera disolución ya se planteó el problema de si las Constituyentes se habían convertido o no en ordinarias, y todos los partidos estuvieron de acuerdo en que como ordinarias habían actuado legislando.

El señor Azaña en aquellos días pronunció un magnífico discurso en defensa de los principios constitucionales; pero ahora, por lo visto, interesa dar otra interpretación al decreto que disuelve las Cortes. Para mí y para todos los partidos este decreto agota la facultad presidencial.

Se le preguntó si el partido radical irá en coalición con la Ceda y otros partidos de derecha y dijo:

—No lo se, porque yo pertenezco a la comisión electoral; pero desde luego el partido radical tiene que ir con todas las fuerzas republicanas que quieran ponerse enfrente de la revolución.

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

SE ALQUILAN los locales donde tiene don Gumersindo Valcárcel su fábrica y almacenes de maderas en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad. En la ronda de Castilla letra M, segundo informarán.

SE ALQUILA uno de los Chalets de Vega, con calefacción, baño y jardín, en casa del doctor Vega darán razón.

SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informarán en Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

SE ARRIENDA una cortiña con casa-vivienda y cercada, en Abuin; y se vende un solar cerca de la Puerta del Hospital en la carretera de Humbreiro. Tratar en la Puerta de Santiago en los depósitos de madera que fueron del señor Mantenegro.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Nóreas. En la ronda de Castilla, al lado de la letra M. segundo darán razón.

Traspasos

POR RETIRARSE del negocio se traspasa una acreditadísima confitería situada en el más importante pueblo de la provincia de Lugo. Informarán en esta Administración.

Ventas

VENTA de una casa con vivienda, con otra adherente dedicada a molino harinero de dos muedas, alpendres, era, holganzas, prado de 17 ferrados entre el río de la Chanca y el cauce que conduce las aguas para dicho molino, una chausa y labradío de 33 ferrados, otro prado de dos y una cortiña de siete, confinando con la carretera de Fonsagrada, todo unido y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informará Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde. Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

VENTA de una casa y huerta adherente a voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 16, situada en el comienzo del barrio de Caiños, en la carretera de Montero Ríos de esta ciudad.

Delp recio y condiciones enterará José Vila López, Calle del Miño, 22, segundo.

VENTA. Se vende un camión marca "Dooged" en buenas condiciones. Se dan facilidadse de pago. Informarán en Tricastela, Lorenzo Lemos.

CAZADORES: Vendo perritos perdigueros de un mes, cruzados, casta "Secter". Barrio del Polvorín. 11-primero.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

EN LA AVENIDA DE MONTERO RIOS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

ARBOLES FRUTALES de Bilbao, se venden por cientos y docenas. Informes en la Ruanueva, 62, Antonio Yáñez.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Soportales de la plaza de la República, 13.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cerrada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajariños" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

SE VENDE o arrienda la casa número 75 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, de dos pisos altos y tercero abohardillado, con garaje en la planta baja y jardín a su parte posterior. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reijas, calle de García Hernández, 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

Varios

SE ADMITEN huéspedes en familia, buena comida, buen trato, mucha comodidad. Avenida de Montero Ríos, 14-segundo, al lado de la Caja de Recluta.

LEA VD.
EL PROGRESO

Criar hermoso a un hijo
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición, pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el enérgico restaurador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.
Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel
No sufrireis estreñimiento, tomando LAXANTE SALUD Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

CLINICA
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Hierros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE ROMAN FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Vinos Gallegos y de Castilla por mayor.

Hiere gravemente a su examante y luego se suicida

MADRID, 8.—Emilio Rodríguez Caballero de cuarenta años, que sostuvo relaciones íntimas durante once meses con Teresa García y García, la venía requiriendo reiteradamente para reanudarlas, a lo que Teresa se oponía por el carácter violento de Emilio. Esta mañana Emilio la esperó por las cercanías de la calle de Londres, número 26, en que vivía Teresa, y al verla salir la repitió sus pretensiones, obteniendo la misma negativa. En vista de ello Emilio sacó un revólver con el que hizo varios disparos sobre su ex amante, hiriéndola de gravedad en el pecho y en un brazo.

Cometida la agresión Emilio se dió a la fuga, pero perseguido por varios transeuntes se detuvo unos momentos y se disparó un tiro en la sien, produciéndose la muerte.

(c) Ministerio de Cultura 2005

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

A la entrada del puerto de Las Palmas un barco inglés petrolero abordó al buque español «Ciudad de Málaga», salvándose todos los pasajeros y la tripulación

LAS PALMAS, 8. — El vapor "Ciudad de Málaga" fué abordado por un barco inglés.

Se ha perdido la esperanza de salvarle. Era un barco moderno, construído en 1931 en Cádiz. Desplazaba 1.550 toneladas. Estaba afecto a servicios interinsulares. Llevaba un centenar de pasajeros y cuarenta tripulantes.

Nuevos detalles del accidente señalan que el vapor inglés "Cape Horn" abordó al "Ciudad de Málaga", dándole un topetazo en el costado izquierdo. La conmoción fué enorme y seguidamente se dió la voz de alarma.

Los pasajeros salieron de los camarotes apoderándose de los salvavidas. El buque comenzó a hacer rápidamente agua.

El barco dobló con rumbo al puerto para ver si podía llegar antes de hundirse.

Quince pasajeros se acondicionaron en una lancha, llegando hasta el costado del buque inglés.

La marejada que producía la hélice del barco estuvo a punto de hacer zozobrar la embarcación. El buque inglés tocó las sirenas, pero parece que no lanzó ningún bote.

Después apareció un remolcador que recogió a los pasajeros del "Ciudad de Málaga".

El remolcador arrastró al vapor averiado hasta una playa cercana, donde le hizo entrar para evitar el hundimiento.

En la Casa de Socorro de Las Palmas se asistió a dos pasajeros de pequeñas lesiones.

El vapor inglés es un buque petrolero. En la proa tiene algunas averías.

Parece que el encontronazo se debió a una confusión de señales de ambos buques.

La confusión de los pasajeros en el muelle fué enorme. Algunos aparecían sin ropa y dos señoras en pijama.

El El "Ciudad de Málaga" se hundió casi por completo en el lugar que se le embarrancó.

Aumentó la confusión al llegar el agua a las dinamos, apagándose la luz.

Casi todos han perdido los equipajes.

Ante las discrepancias doctrinales surgidas en el partido socialista

Una carta de don Remigio Cabello

MADRID, 8.—El presidente del partido socialista don Rmigio Cabello, publica una carta que le dirigieron recientemente, mostrándole su adhesión incondicional al partido, frente a las supuestas discrepancias doctrinales.

En la contestación hace constar que siempre destacó el socialismo como el de más recia virtud de disciplina. Confiesa que en los últimos tiempos se ha perdido algo de este concepto, pero hay que recobrarlo. El empeño encontrará dificultades, pero éstas no le arredran y el estímulo fervoroso que le llega le pondrá ánimos.

Añade que viven todos los momentos de exarcebación. En el socialismo habrá de atribuirse a dos motivos cercanos: Desilusión republicana y agresividad innoble y suicida de la derecha burguesa. Confiemos no obstante en que tornarán a la reflexión y serenidad. La desilusión republicana estaba prevista desde el manifiesto comunista. De la agresividad de la burguesía sólo los desmemoriados podían dudar.

Termina diciendo que volveremos a nuestras tradiciones y recomienda a todos trabajo y constancia.

EN FAMILIA
Se admiten tres huéspedes
Hay habitaciones exteriores
Avenida de Moret, 16-2.º
Teléfono 114.

Guerra Europea
CON TODOS SUS HORRORES Y CRUELDADES QUE CRISPAN LOS NERVIOS.
PLASMADA EN LA
UNICA PELICULA REAL
ABOMINABLE de la
GUERRA EUROPEA
Tomada de los negativos facilitados por los estados de los ejércitos beligerantes
Hombres olvidados
Explicada en español
Mañana-Estreno en
TEATRO CIRCULO

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández
Especialista en enfermedades del
ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta–Diatermia, laboratorio
Santo Domingo, 11-2.º–T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Ferretería la Asturiana

Sigue el Consejo de guerra contra las milicias socialistas, por su participación en los sucesos de octubre

MADRID, 8. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de guerra para juzgar las responsabilidades de los adheridos a las Milicias Socialistas, por los sucesos de octubre en Madrid.

En primer término informó el letrado señor Rodríguez Revilla, defensor de José Muñoz Rodríguez, sosteniendo que su patrocinado no realizó entrega de armas ni trasporte alguno de ellas y que las declaraciones de la Policía no son válidas por haberse obtenido por procedimientos coactivos y posteriormente ser desmentidas en el sumario.

Agrega que los que declararon según las actuaciones policíacas en contra de su defendido se han retractado en las declaraciones prestadas ante el instructor del sumario; más aún, ante el propio Consejo de guerra durante el plenario.

No hay pruebas—añade—y el que perteneciese a las Juventudes Socialistas, incluso mandando un grupo de ellos, cosa que mi defendido no niega, no constituye delito alguno.

Pide la absolución y afirma que su defendido no llegó siquiera a estar incurso en tentativa de delito, por ser este imposible, ya que carece de medios adecuados para asaltar los cuarteles de Madrid y tampoco para contribuir a ese asalto.

Añade que en el caso de que sesancionase la tentativa, únicamente cabría la aplicación de la pena de seis meses, en caso de considerarse la rebelión militar, o de cuatro en el caso de considerarse que el movimiento tuvo carácter civil.

A continuación informa el letrado don Marinano López Lucas, defensor de Andrés Escudero Mota.

Comienza exponiendo que estos delitos son de carácter social y que a veces resplandece sobre ellos ejemplos de altas virtudes cívicas.

Agrega que mientras sucedían los acontecimientos de octubre se ensayaba el "Straperlo" en esferas oficiales, y estas palabras son cortadas por la advertencia de la presidencia.

El letrado continúa diciendo que el movimiento de octubre tenía raigambre popular, y haciendo una invocación al Consejo de guerra, al que dice considera alejado de todo impureza política, y que este estado de ánimo le hará entrar en el fondo humano de este proceso.

Califica de supuestas a las Milicias Socialistas y fruto de la imaginación policial, consagrada alegre y confiadamente en papel de oficio por el juez señor Del Pino. Ante esta aseveración el presidente del Consejo de guerra ordena que la lectura de este informe sea en reunión secreta y el letrado expresa su protesta.

El presidente de la Sala ordena que explane su informe otro letrado.

El letrado señor López Lucas expone en su informe, que conocerá el Consejo de guerra en reunión secreta, que considera inválidas las actuaciones policiales y denuncia el que llama contubuerbio entre la Policía y el juez señor Del Pino y termina solicitando la absolución.

El letrado que sucedió al señor López Lucas en la lectura del informe fué el capitán señor Díaz Tendero, defensor del teniente Máximo Moreno.

El señor Díaz Tendero hace patente la fidelidad al régimen de su defendido y que no intentó entregar el cuartel de "López de Hoyos" a los revolucionarios. Que no son ciertas las declaraciones de los revoltosos sobre ofrecimiento del cuartel, eliminación por la violencia de los superiores y entrega de armas, pues considera que todo ha sido fruto de la fantasía policial.

Respecto a la acusación contra su defendido formulada por el procesado Fernando de la Rosa, expresa que el mismo De la Rosa expuso que formuló tal acusación por rencor contra el teniente Morenoí, por los malos tratos que éste dió a los detenidos en la Comisaría de la Universidad, lo cual niega rotundamente el defensor del teniente Moreno, alegando que éste no estuvo nunca en la Comisaría.

Si alguna disposición de ánimo—agrega — tuvo el teniente Moreno respecto a cualquier actitud de fuerza, sólo hubiese sido en el caso de que se intentara atacar al régimen republicano establecido.

Respecto a otras declaraciones que puedan figurar en el sumario en contra de su defendido, el letrado las atribuye a elementos de carácter monarquizante.

Califica de falsas las actividades sospechosas de su patrocinado, que se insinúan por algunos declarantes.

Niega que Moreno tuviera trato con Amaro del Rosal ni Fernado de la Rosa, con anterioridad a su detención, y mucho menos que hablase con ellos de movimientos subversivos.

Agrega que el teniente Moreno es caballero de la República, y relaciona los servicios prestados al Estado por dicho oficial, así como el elogio de su jefe señor Muñoz Grande, por su comportamiento durante la huelga de Toledo, y la felicitación de que se le hizo objeto con motivo de otra huelga en Badajoz.

Termina pidiendo la absolución.

Como este letrado también defiende al teniente Castillo, presenta a éste también como víctima de fantásticas declaraciones ante la Policía, e impetra la benebolencia del Tribunal en favor de éste, para el que solicita igualmente la absolución.

Después informa brevísimamente, pidiendo la absolución de Eloy Alvarez Justo, el teniente señor Gastón de Iriarte, y a continuación desarrolla su defensa el comandante señor Carratalá en favor de Román Pérez Fernández, señalando falsedad en las declaraciones ante la Policía, contradicciones, malos tratos, etcétera.

Añade que su defendido no fué reconocido en rueda de presos y que no se ha aclarado si existía otro Román Pérez que pudiera ser el comprometido.

Considera que el fiscal ha sido objeto de una confusión en este sentido y que debe rectificar el error, concediendo la absolución a su patrocinado.

Por último informa en la mañana de hoy el letrado señor Escobar en defensa de Silverio Alvarez Pomares, Rafael del Pozo y Nicolás Revuelta.

Respecto a éste dice que pertenecía al partido socialista, pero no a las milicias, y que se negó a emplazar una ametralladora en la plaza de la Moncloa, cosa que le habían encargado unos correligionarios.

Niega valor jurídico a la declaración prestada ante la Policía y considera que en el sumario no existe ni siquiera indicio de culpabilidad en contra de Revuelta; únicamente se podría apreciar una tentativa de delito.

Tampoco a juicio del letrado ofrecen garantías de credibilidad las declaraciones desfavorables a Silverio Alvarez, y respecto a Rafael del Pozo dice que el hecho de que estuviese afiliado a las milicias, cuyo carácter no se conoce concretamente, y lo cual no aparece claro, no podría ser objeto de un fallo acusatorio.

Termina pidiendo la absolución de los tres procesados.

El presidente suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A las cuatro de la tarde se reanudó la vista del Consejo de guerra que juzga a los miembros de las Milicias Socialistas.

Comenzó la reunión a puerta cerrada, para conocer el informe del letrado señor López Lucas a partir de la interrupción de que fué objeto por parte de la presidencia po la mañana.

Después, en audiencia pública, desarrolló su informe el letrado señor Rifilanchas, en defensa de varios procesados.

En la exposición expresa que no han tenido existencia real las Milicias Socialistas, y se basa para ello en la sentencia de la Sala segunda del Supremo, que absolvió al señor Largo Caballero.

Destaca algunas declaraciones de varios procesados, quienes refiriéndose a las agrupaciones a que pertenecieron con anterioridad y durante los días de los sucesos de octubre, dijeron que se trataba de organizaciones defensivas de la República, y según otros, de carácter deportivo, pero no de carácter subversivo clandestino.

Considera erróneo el camino seguido por el fiscal en su acusación, al fundamentar ésta en los atestadso policíales.

Censura también la conducta seguida por el juez militar que ordenó la salida de la cárcel de algunos presos para ser trasladados a la Comisaría de la Universidad, y elogia, por el contrario, la del último juez, teniente coronel señor Jiménez Iglesias.

Respecto al procesado Rodríguez Calvo dice que los paquetes que recibió contenían documentación de la U. G. T. y no armas.

Referente a Enrique Puente dice que no ha podido comprobarse que fuese jefe de grupo ni tuviese alquilado un piso con destino a puesto de mando.

Niega que Joaquín Ferrer trasportara armas.

Ignacio Carmona—agrega—no participó en los sucesos.

Esteban Cuéllar y Esteban Calleja no pertenecieron a las milicias.

Hace cuestión aparte del caso del italiano Fernando de la Rosa, pero dice que éste actuó, en la creencia de que defendía a la República, por considerar que su contenido de justicia y libertad iba a ser desnaturalizado por fuerzas fascistizantes. Se extiende en consideraciones de carácter político actual, que motivan la advertencia del presidente del Tribunal.

Expone algunas consideraciones jurídicas acerca de la calificación que merece e lcarácter de agente provocador en un delito y termina pidiendo la absolución de sus patrocinados, y el presidente de la Sala, por ruego del letrado señor Serrano Batanero, concede un descanso breve.

Informaron después los letrados señores Mediano, defendiendo al procesado Pérez; el capitán Arnal, al suboficial Perruca; el señor Vidal y Moya, del guardia Ganán y del paisano Septiem.

Dijo que éste no podía participar en el movimiento toda vez que pertenecía al partido radical y no iba a ir contra su jefe.

El señor Serrano Batanero defendió a Amaro del Rosal. Elogió a la U. G. T.

Aludió al quebrantamiento del derecho de asilo por las autoridades portuguesas, llamándosele al orden.

Se ha suspendido la vista hasta mañana, en que rectificarán el fiscal y las defensas.

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º-(Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros
CALEFACCIÓN CENTRAL
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 336

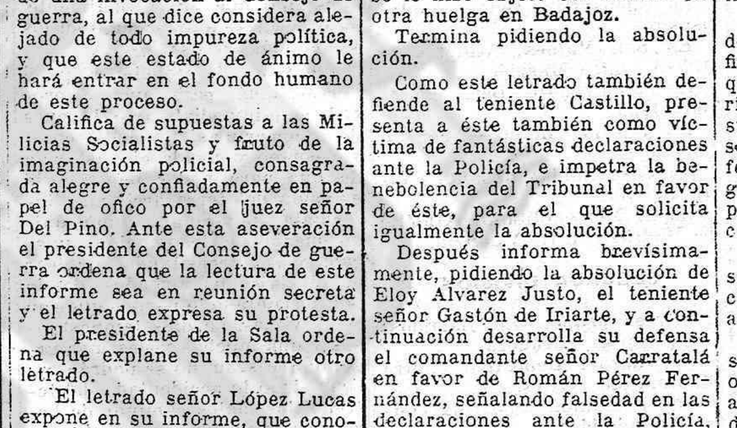

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNION RELOJERA CAMPO
Santo Doming, 27.–Apartado, 48.–Teléfono 294 R.–LUGO
A todo comprador de un aparato de radio, se le regalará un Album completo de «Las Bellezas de Galicia».

En torno a las gestiones para llegar a la formación del bloque derechista

Parece ser que don Miguel Maura irá a las elecciones unido a los cedistas, siempre y cuando éstos no aparezcan públicamente aliados con los monárquicos

MADRID, 8. — Esta noche tratamos de obtener una impresión política de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Miguel Maura.

Fracasamos en el intento.

Queríamos averiguar lo que hubiera de cierto en las gestiones que indudablemente están realizándose para llegar a la formación de un bloque derechista.

Cuando los elementos interesados no se muestran explícitos, es difícil a los periodistas averiguar todas las idas y venidas, porque éstas no las realizan los políticos de primera fila.

No obstante, parece ser que el señor Maura ha continuado determinadas gestiones cerca de la Ceda, para obtener de ella trato de favor en las elecciones, en el caso de que no pueda llegarse a la unión total de mauristas y cedistas. A estas noticias se ha añadido que el señor Maura pretendía que la Ceda no apareciera públicamente aliada con los monárquicos, por estimar que esta coalición podría inclinar en favor de los candidatos del Gobierno el voto de muchos sectores de opinión que teniendo profundo sentido derechista quieren permanecer dentro del área netamente republicana sin confusionismos de ninguna clase. Estos elementos, no queriendo contacto con los monárquics, irían naturalmente a los candidatos del centro.

Parece que esta teoría no disgusta al señor Gil Robles, pero éste tiene que contar con otros elementos de Acción Popular que consideran más conveniente para la política derechista una coalición con elementos de extrema derecha, si pueden aportar más votos.

Esto en el casode que Renovación y tradicionalistas pasen por el criterio del señor Gil Robles de no admitir programas que se extiendan más allá del período electoral. A pesar de todo ello la impresión que se tiene es que finalmente se llegará al frente mismo que en noviembre de 1933, acaso aumentado por los mauristas.

Sobre las izquierdas nada se sabe concretamente. Públicamente han declarado que no reconocen ninguna versión que pueda darse, como no sea la de notas oficiosas por ellos facilitadas.

A pesar de ello, las noticias acusan que parece se regatean, aunque amigablemente, los términos del programa mínimo; pero ninguna circunstancia podrá deshacer el principio de unión hasta ahora establecido. Falta saber la resolución que adopte el Gobierno en contestación a la nota entregada por las izquierdas. Estas confían en el restablecimiento de los municipios del 12 de abril, pero ello parece que no está muy en el ánimo del Gobierno, pues hoy mismo se han posesionado los nuevos gestores del Ayuntamiento de Madrid.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

CLASES particulares para la preparación de ingreso en el Instituto y repaso de asignaturas.
MANUEL BECERRA, nº. 22-1º
Informes: Librería Reboredo

José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, Piensos Harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.

Arboles frutales
Seleccionados para la región norte y de producción inmediata, árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas, chopo canadiense, espino para cierres, eucaliptos y otros artículos los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los establecimiento hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Las frutas de Murcia
siempre fueron las más exquisitas.
Cómprelas en los
ALMACENES
Manuel Becerra, 6
y le sorprenderá su GRAN CALIDAD y BARATURA

Pérdida de un perro

Se ha extraviado un perro de perdices, de tres meses, color blanco y negro. Obedece al nombre de rón.

La persona que lo encuentre lo entregará en el número 11 de la Calle de la Tinería, donde se le gratificará.

✠

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana en la S. I. C. B., iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad y RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso

DEL SEÑOR

D. José Fernández López

Fallecido el día 10 de enero de 1933

R. I. P.

SU FAMILIA,

Ruega a las personas piadosas y de su amistad, la asistencia a alguno de dichos sufragios, favor que vivamente agradecerán.

Lugo, 9 de enero de 1936.

CASA JUANITO
MERCERIA — NOVEDADES
Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.
Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es
CASA JUANITO
La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es
CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.–LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

VENTA
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

EL PROGRESO hace veinte años

9 de enero de 1916.—Por el gobernador civil de la provincia, han sido remitidos al ministro de la Gobernación, con los antecedentes oportunos, los recursos de alzada interpuestos por don Luis Gasalla Castro y don José Gómez Mariño, contra los acuerdos de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones de concejales últimamente verificadas en Cospeito y nulas las de Ríotorto.

— Terminadas las vacaciones de Pascuas, salieron para Madrid, los alumnos de preparación para las Academias de Ingenieros don Bautista Varela Fernández y don Pedro Basanta del Río; el cadete de Infantería don Eduardo Osés, los alumnos de Ingenieros don Joaquín Belón Díaz y don José Benito Pardo, y los alumnos de Derecho que estudian en Deusto, don Antonio Macía Balado y don Luis de la Barrera.

— Los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, obsequiaron al conde de Romanones con un banquete, resultando animadísimo.

— El ministro de Hacienda, ha declarado que el inmpuesto de trescientas pesetas sobre el ganado que se exporta al extranjero, es la diferencia que existe entre el precio de la bestia en España y en Francia. A medida que la exportación aumenta—añadió—aumentará también el precio del ganado.

— Se reciben noticias de un accidente automovilista ocurrido al automóvil que hace el recorrido entre Baamonde y Ribadeo, en el lugar de San Vicente, cayéndose por un barranco. Resultaron heridos don Jesús Lombardía Gómez, de Mondoñedo, don Juan Rodríguez González y don Eduardo Rivas Fernández, de Cangas (Foz).

Gran rebaja de carbones

Almacén: Miño, 24. Teléfono 180
Carbón antracita para calefacción, a 4.50 quintal.

Un homicidio en Mondoñedo

La Benemérita del puesto de Mondoñedo dió ayer cuenta al señor gobernador civil de un homicidio registrado en un lugar inmediato a aquella ciudad.

El lunes a las nueve de la mañana, sostuvieron un altercado los vecnios del barrio de Monfa del de la parroquia del Carmen inmediato a aquella ciudad, Manuel Meilán Rodríguez (a) Chaquel y Emilio Díaz Ares, de ventiseis y diecinueve años, respectivamente.

El hecho fué debido a que el Manuel dió salida al agua de un manantial a una finca de la propiedad de un hermano de Emilio.

Este, después de discutir acaloradamente, dió a Manuel un golpe con la culata de una escopeta en la cabeza y otro con los cañones de la misma en el vientre, disparándosele impensadamente el arma.

La perdigonada hirió de tal gravedad al Manuel, que dejó de existir a los pocos momentos.

El agresor fué detenido ingresando en la cárcel, a disposición del juez de instrucción del partido.

Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo

Octava y última lista de juguetes y ropas donados para los niños pobres:

Un oficial del Ejército, cuatro juguetes; los niños Juan, Jesús y Totó Feás Esteban, cinco ídem; Esperancita Fernández Domínguez, tres ídem; un amante de los niños, dos ídem; don Rafael Alonso Carrillo González cinco ídem; señorita Reginita Cancio, un juguete; los niños Ramoncito y Antoñito Iglesias Valdesuso, cinco pesetas; un padre de familia, diez paquetes de caramelos y melindres.

Anunciese Vd. en
EL PROGRESO

POR BIEN DE TODOS

Ante el anuncio de las elecciones, los caudillos de los partidos, ayudados por esa cantidad de personas que rodean a todos los que ejercen las jefaturas de las agrupaciones políticas, desarrollan toda su actividad, para la confección de los programas y de la propaganda electoral.

En víspera de una consulta al país, esto es una obligación de los que se abrogan el papel de salvadores del pueblo y directores de los españoles, siempre que sus gestiones estén basadas en ese alto principio de procurar la felicidad nacional, alejándose de todo sentimiento bastardo inspirado por los ectarismos e intereses de banderías o partidos.

Ahora bien; ¿es esa la actuación que siguen los directores de las masas en España?

Desgraciadamente la contestación es negativa, pues al hacer los programas solo se tiene en cuenta la resolución de aquellos problemas qué pueden interesar a los afiliados y simpatizantes de la agrupación que dirige o a que pertenece el que los confecciona, dándose el caso de haber hecho con retazos de programas de países extranjeros de distintas formas de gobierno y en los que el ambiente y demás circunstancias que influyen en el caracter de cada pueblo, son completamente opuestos a la idiosincracia española.

Esos programas que debían ser el índice de las leyes a promulgar con el fin de procurar el mayor rendimiento de todas las actividades nacionales y las máximas garantías de justicia y bienestar para los ciudadanos, al convertirlos en instrumentos de satisfacción de pasiones para una tendencia determinada, se convierten en la ley del embudo.

En ellos se atacan instituciones, respetables, se dirigen amenazas, unas veces encubiertas y otras descaradamente, a los que consideran enemigos, y se anuncian represalias para aquellos que no les ayuden a conseguir los fines que se proponen.

En los mítines y reuniones públicas algunos oradores suelen basar sus discursos en insultos a los partidos contrarios, lo que les proporciona un relumbrante éxito de galería, facilmente obtenido ante una multitud apasionada.

España está hoy empeñada en una porfía de tonos agrios entre dos fuerzas completamente opuestas en todo, que se disputan la supremacia. Hay algunos grupos políticos que se han quedado alejados de las extremas, y existe también una buena parte de ciudadanos, que sin dejarse arrastrar por fibias y fobias, se encuentra desorientada, sin saber que partido toma.

Por bien de todos es necesario que estos elementos se unan y procuren restablecer el equilibrio; sin que la balanza del Gobierno del país se incline en demasia hacia ninguna de las dos tendencias hoy en pugna, pues si ellos logran quedarse solos, eliminando los demás grupos francamente centristas, la lucha se hará más enconada, no sabiendo hasta donde puede llegar.

Debe considerarse también el trastorno que significaría un cambio de política, pues es bien sabido que el ejercicio del Poder agota a los partidos y cuando esto sucediera y hubiese necesidad de entregar el Gobierno a la agrupación opuesta esta sentirfa también la necesidad de sustituir todo el sistema político de acuerdo con su programa y los comprmisos contraídos, y en los cambios sucesivos volverían a llevarse a cabo nuevas sustituciones de todo lo que sirviera de estorbo al partido recien encraamado en el Poder, con lo que la política española llegaría a convertirse en la tela de Penebote:

Y no es este solamente el peligro que se cierne sobre el país. Las extralimitaciones en el lenguaje de los oradores de mitin y de muchos periódicos, que revelan el rencor existente entre izquierdistas y derechistas, al encontrarse con que la lucha está entablada entre ellos solos, se agudizará y llegará a tomar tales proporciones, que es muy posible que ocasione grandes disturbios. Y como no nos atrevemos a suponer que haya quien recurra a esos procedimientos para alcanzar un éxito de momento, sino que es el reflejo del apasionamiento que domina al que habla y que facilmente se comunica a los ayentes, se agrandarán el rencor, el odio y todas las pasiones que hoy dominan en el campo político, que nos llevarán si no tratan todos de corregirse, a un estado de anarquía o a la guerra civil, que es la desgracia mayor que puede caer sobre un pueblo.

En evitación de todo esto, procuremos conducirnos con más respeto para las instituciones y para con los hombres, aunque sean nuestros enemigos políticos. Discutamos con ellos con la mesura que impone la convivencia de los partidos, aquietando las pasiones para cuando llegue el momento podamos acercarnos a las masas electorales con la satisfacción del que ejercita un derecho indiscutible y que debe ser efectuado libre de toda pasión y de ningún género de coacciones, con arreglo a la conscienciа del individuo, que tal acto solo debe realizarlo con la idea puesta en el sagrado interés de la patria.

Pensemos en ella y hagamosla la ofrenda de enmendarnos de nuestros errores anteriores.

Mariano VILLANUEVA

REMITIDO

Señor Director de EL PROGRESO.—Lugo.

Muy señor nuestro: Como en cierta Prensa hemos leído una información totalmente inexacta respecto a supuestos sucesos ocurridos en esta villa con motivo del viaje del señor Gil Robles a Galicia y a su paso por ésta, hemos de rogarle dé cabida en el peiódico de su digna dirección a la nota que tenemos el honor de adjuntarle.

De no haber procedido la información a que nos referimos de fuente tan autorizada como debe ser el ministerio de la Gobernación, no hubiéramos molestado a usted para desmentir sucesos que no tuvieron la menor importancia.

Damos a usted nuestras más expresivas gracias quedando suyos affmos. ss. ss. q. e. s. m.

Juventud de Acción Popular de Chantada.

* * *

Para puntualizar lo ocurrido en Chantada con motivo de la breve estancia en nuestra villa del señor Gil Robles, esta Juventud de Acición Popular que cuenta en sus filas con más de setencientos asociados cotizantes, hace presente:

Primero.—Que es totalmente incierto que el señor Gil Robles hubiera sufrido intento alguno de agresión.

Segundo.—Que es cierto, que unos cuantos mozalbetes, cuyo número se aproximaría a veinticinco, impelidos por los que jamás tuvieron el valor de dar la cara, prorrumpieron en algunos silbidos y saludaron con los puños en alto, al paso de su coche y después de haber salido del Hotel en que almorzó, y

Tercero.—Que de no ser por la presencia de la Guardia civil, mal lo hubieran pasado los protestantes, pues la disolución de los grupos ordenada por el jefe de aquel Benemérito cuerpo que mandaba las fuerzas del puesto de Chantada, evitó que los argumentos "contundentes" empleados por los miembros de esta Juventud allí presentes llegasen "a convencer" a mayor número de los que pasaron a sus casas a lamentar su mala educación. Hemos de hacer constar que la Benemérita encontró una eficaz ayuda en la "valentía" de los enemigos de esta JAP que, ágiles de piernas, podrían ganar unas carreras pedestres.

Cuando tengamos otra ocasión obraremos como creamos conveniente a fin de que los "zurdos" repitan la visita de consolación al señor gobernador civil por causas más justificadas que las habidas últimamente.

Juventud de Acción Popular de Chantada.

NOTA OFICIOSA

Izquierda Republicana

Siendo norma de este partido no aceptar cargos en las comisiones gestoras, se hace constar que esta agrupación política no tiene representación alguna en la Comisión gestora del Ayuntamiento de esta capital.

En cumplimiento de los acuerdos del partido de Izquierda Republicana los señores don Rodrigo Castro y don Clemente Cordeiro que fueron nombrados concejales interinos por el excelentísimo señor gobernador civil han renunciado a los cargos para que fueron nombrados.

El presidnete, G. Albarrán.

Crónica judicial

Lesiones

Ayer reanudó sus tareas la Sala de la Audiencia celebrándose la vista de una causa por delito de lesiones, procedente del Juzgado de Fonsagrada, contra Jesús y Ginés Fernández Escobar.

La Sala dictó sentencia condenando al Jesús a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones, absolviendo por la tenencia.

La defensa estuvo a cargo del señor Correa Calderón.

* * *

A continuación se vió otra causa por lesiones, en el juzgado de Quiroga contra Benigno de la Fuente.

El representante del ministerio fiscal pidió se le impusiese la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió el licenciado señor Troncoso.

Recurso contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, se promovió recurso por el presidente de la Diputación provincial, contra resolución tomada por el Tribunal Económico, revocando el acuerdo tomado por la Comisión gestora de la Diputación, estimando la reclamación formulada por Marcelino Franco y Franco de Sarria, contra la clasificación hecha de su cédula personal.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial se celebraron ayer las vistas de los siguientes pleitos procedentes de juzgados de esta provincia:

Monforte.—Don Antonio Martínez con doña María Rodríguez, sobre alzamiento de embargos.

Monforte.—Doña María Casanova Balboa con la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, sobre reclamación de cantidad.

De la vida deportiva

Partidos para el domingo

Los encuentros a jugar el próximo domingo en toda España son éstos:

PRIMERA DIVISION

En Buenavista: Oviedo contra Osasuna.

En San Mamés: Athlétic de Bilbao contra Madrid.

En el Patronato: Betis contra Barcelona.

En Bardín: Hércules contra Racing.

En Casa Rabia: Español contra Sevilla.

En el Metropolitano: Athlétic de Madrid contra Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo.—En Balaidos: Celta contra Zaragoza.

En Riazor: Deportivo contra Stadium de Avilés.

En el Molinón: Sporting contra Valladolid.

En el Parral: Nacional contra Unión Sporting.

Segundo grupo. — En Pueblo Nuevo: Júpiter contra Arenas.

En Badalona: Badalona contra Donostia.

En Gal: Unión Club contra Sabadell.

En Lasesarre: Baracaldo contra Gerona.

Tercer grupo.—El Elche: Mirandilla contra Recreativo.

En Málaga: Malacitano contra Murcia.

En Valencia: Levante contra Jerez.

SARRIA

Herido en riña

Sarria.—En la feria celebrada en la parroquia de Castroncan del municipio de Samos, se suscitó una riña, después de discutir acaloradamente sobre la venta de una vaca, entre el vecino de la parroquia de Placios del municipio de Incio, Constantino López García y un individuo, vecino de Escairón, conocido por el "Sabiduría".

El "Sabiduría" agredió con un palo a Constantino, ocasionándole una herida en la región occipital, la cual fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor se dió a la fuga instruyéndose atestado que se remitió al juzgado municipal de Samos.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMZ.—ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

VILLALBA

Mitin del Partido Galeguista

El día 6 se celebró en esta villa un importante acto de afirmación gallega. Tuvo lugar en el Teatro Villalbés, con el local completamente lleno.

Hace la presentación brillantemente el distinguido publicista Angel Fole.

Habla a continuación Fernández del Riego. Afirma que viene a decir la verdad auténticasobre Galicia; analiza la legislación hecha en los dos últimos años y concluye examinando los principios básicos de la autonomía gallega.

Carballo Calero defiende el idioma gallego, expone los aspectos económicos del programa galeguista y critica a Gil Robles.

Finalmente hace uso de la palabra Alvarez Gallego. Dice que son unos románticos y en ello está su mejor elogio; utilizan la política noblemente para demostrar la postergación de Galicia. Estudia el panorama político actual.

Todos lor oradores han sido entusiásticamente aplaudidos.

Viajeros

Salió para El Ferrol después de pasar unos días entre nosotros el distinguido joven, alumno de la Universidad, don José Roán Martínez.

— Regresó después de pasar las vacaciones de Navidad con su familia, el competente director del Instituto, don Alfonso Vázquez Martínez.

— También llegó el secretario del mismo Centro, don Vicente Vaamonde Barallobre.

Despedida de año

Ampliamos noticias sobre la despedida de año en el Casino.

Desde las once de la noche hasta la madrugada, la animación no decayó un solo momento. A las doce se comieron las clásicas uvas con la alegría propia de estos casos. Actuó con acierto la orquesta que dirige el señor Currás Guntín.

Fiestas campesinas

En la vecina parroquia de Mourence se celebran estos días brillantes fiestas en honor de su patrono San Julián.

Al mitin...

Para oír el discurso que pronunció en Lugo don José María Gil Robles, se desplazaron de Villalba numerosas personas. No quedaron automóviles.

Películas

El domingo se proyectó con enorme éxito "Las fronteras del mar" por José Mójica, cantada y hablada en español.

El lunes se ha visto la magnífica ópera cómica "Fra Diábolo" por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Para jueves se halla anunciada "Reina el amor" con Frederic March.

Corresponsal

CAUREL

MAS SOBRE NUESTRA CARRETERA.—En el mes de marzo del año último debido a las lluvias y del deshielo de la nieve, amontonada en estas montañas, fué interrumpido el tráfico durante once días, a causa de varios desprendimientos de tierras, habidos en el trozo quinto de nuestra única carretera.

Se apresuraron a reclamar su pronto arreglo, por medio de telegramas y escritos, el señor Administrador de Correos y el señor alcalde de Quiroga, así como el de Caurel, los cuales fueron dirigidos al ministerio de Comunicaciones, Jefatura de Obras públicas de la provincia y otros centros oficiales, con lo cual se consiguió que provisionalmente, se procediese a su arreglo en los sitios más necesarios.

Llamamos la atención a quien corresponda, para que se proceda a su inmediato arreglo, pues de no hacerlo así, nos hallaremos sin correo y con la cicunstancia de que para poder llegar a la estación del ferrocarril más inmediata, tendremos como único medio de locomoción, una caballería, necesitando emplear en el viaje dos jornadas, dando por descontado lo penoso que son estos viajes, en días tempestuosos y que muchas veces, por urgente que sean, no se podrán realizar, dado lo accidentado del terreno, los malos caminos de herradura, por los que habría que atravesar y el caacter furioso de las tempestades que duran todo el invierno.

Es lamentable y bochornoso, que después de ser esta carretera, la única vía de comunicación moderna que poseemos, no se proceda a su rápida reparación, pues mientras no se niegan miles y miles de pesetas para asfaltar otras carreteras de menos importancia, a la nuestra, se le niega un pequeño crédito de 10.000 pesetas, que se han solicitado y con las cuales se podrían arreglar varios sitios del trozo quinto, donde el tráfico ademas de ser harto difícil, se hace peligrosísimo.

Al mismo tiempo que hacemos esta justa reclamación, llamamos la atención del señor Ingeniero-jefe de Obras públicas de nuestra provincia, por el estado de estancamiento en que se hallan las obras de ensanche y reparación de esta misma carretera, desde el alto del "Boy", hasta la villa de Quiroga, pues hace cerca de medio año que se hallan paralizadas completamente y la han dejado en tal forma, que es peligrosa la circulación por ella y lo será más aun, cuando llegue ha haber nieve.

Sentiríamos infinitamente el tener que publicar durante este invierno, la noticia de que algún automóvil se haya despeñado, por el mal estado de la carretera.

Esperamos vernos complacidos por el señor Ingeniero-jefe de Obras Públicas por ser de justicia lo que pedimos.

UN BAILE.—Con motivo de las clásicas fiestas de Reyes, se celebró en esta villa un animadísimo baile, organizado por el elemento joven de la localidad.

Fué amenizado por la murga "Os Celas" de Parada.

LOS QUE VIAJAN.—De Santa Marina (Lózara), ha regresado doña Angela López Díaz, acompañada de su simpática sobrina, Carmencita Montero Novo.

— Embarcarán este mes para Buenos Aires, don Manuel Rodríguez, de Villamor y don Avelino López Carrete, de Esperante.

Corresponsal

Nueva cartería

Ha sido nombrado cartero-peatón de la nueva cartería de San Martín de Ferreirós, en esta provincia, don Camilo Castro Casal.

Este tendrá además la obligación de recojer y entregar la correspondencia a Torneiros y llevarla a Hermunde, San Andrés de Ferreiros y a San Martín de Ferreirós.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Extensa relación de películas autorizadas por la Dirección general de Seguridad para ser proyectadas.

— Cuenta justificada de la inversión del cinco por cien de los depósitos de los registros mineros solicitado en esta provincia durante el segundo trimestre de 1935.

— Escalafón de los funcionarios municipales del Ayuntamiento de Baleira.

— Edictos de los Ayuntamientos de Castro de Rey, Corgo, Chantada, Monterroso y Paradela exponiendo a los efectos de reclamaciones, los escalafones de funcionarios de los mismos.

— Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Neira de Jusá desde el mes de abril al de noviembre del año 1935.

— Edictos de varios juzgados de la provincia.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 de diciembre del año último.

PARA HOMBRES MODERNOS
Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.
Solicite informes a
Bazar Los Chicos, Cartelar 1.—LUGO

Diario de la ciuda

De aquello que decíamos a de que había amainado el l poral, no hagan ustedes caso, sido un mal ver del redactor esta sección. Seguimos con agua hasta la mismísima nu con el permiso del señor Por la Valladares, ya que de nu aunque no vacía, se trata.

¿Conversaciones del día? política las absorbió todas.

Por el Ayuntamiento hubo p paralivos para la sesión ext ordinaria que se celebrará ho las doce de la mañana. Entre asuntos a tratar va el de la Pl de Abastos.

Por el Gobierno civil nada interés dijeron a los periodis que hacen información en aq centro.

La Audiencia reanudó sus reas, después del consiguie disfrute de vacaciones al turn

De riñas, denuncias y ot zarandajas, nada.

Lo espectacular, silencioso.

Lo más saliente y ruidoso nuestras calles, las almadreñ El calzado de la tierra de Melquiades está imperando Lugo, no cabe duda.

Hasta mañana.

Estudio fotográfico Lamela

SE TRASLADO A GARCIA HERNANDEZ (ANTES SAN MARCOS), 9-PRIMERO, LUGO.

Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra estos días en Lugo, el ex diputado a Cortes, don Manuel Saco Rivera.

José Herrero Lobejón
Teléfono, núm. 3
Abonos minerales marca CROS
Nitrato de CHILE

VIVERO

Sustración de títulos de la Deud

Vivero.—La vecina de la parroquia de Merille del municipi de Orol, Vicenta López Rodrígue de setenta y tres años, denunc ante la Guardia civil del puest de esta ciudad, que le habían d saparecido de una arca, varios títulos de la Deuda por valor d 3.500 pesetas.

La denunciante, acusa com autor del hecho, a un hermano suyo llamado Dositeo, de sesenta y nueve años, el cual fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

Hurto de dinero y ropa

Vivero.—En la parroquia d Bravos del municipio de Oro se instruyó por la Guardia civil atestado con motivo de haberle sido hurtadas de su domicilio al vecino de la misma, Daniel Méndez Acebedo, diez pesetas y varias prendas de ropa valoradas en unas 150 pesetas.

Se ignora quien haya podido ser el autor del hurto, instruyéndose el correspondiente atestado.

De la Policía urbana

Para el consumo público: Se sacrificaron en el Matadero público, 13 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 46 kilos de pescado fresco.

Datos demográficos

Día 8. — Nacimientos: Pablo Klein Pérez.

Defunciones: José Cacharro Bello, ochenta y nueve años; Concepción González Rodríguez, un mes.

ALMANAQUE

Juev. San Julián, mr., Santa Basilisa, San Vidal, San Marcelino y Santa Marciana.

* * *

Sale el Sol a las 7,38 y se pone a las 5,5. La Luna sale a las 5,49 de la noche y se pone a las 7,45 de la mañana.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases.

Platos para hoy: Lechazo de Burgos, merluza al horno, lenguado al vino blanco, bisté a lo Fornos, entrecot a la parrilla, pollo en cacerola, perdiz estofada, espárragos con mayonesa, chateaubriand con trufas, calamares en su tinta. Tarta nupcial y postres variados.

Se sirve a domicilio.

Castelar, 8

Imp. EL PROGRESO

FRANCISCO LAMAS
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES
BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 115 LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005